

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses.....	\$21.00 oro.	ISLA DE CUBA	12 meses.....	\$15.00 plata.	HABANA	12 meses.....	\$14.00 plata.
	6 id.....	\$11.00 "		6 id.....	\$8.00 id.		6 id.....	\$7.00 id.
	3 id.....	\$6.00 "		3 id.....	\$4.00 id.		3 id.....	\$3.75 id.

### España

#### De anoche

Madrid 25.

#### LA FIESTA DEL APOSTOL

La colonia gallega de Madrid ha celebrado su festival de Santiago Apostol con un gran banquete en el que se sirvió suculento pote á usanza de la tierra.

Fue invitada la prensa. También en los cuarteles de caballería se festejó al Patrono del Arma, con misa, rancho extraordinario y horas de paseo también extraordinario.

VELADA  
En el "Centro Gallego" establecido en esta Corte se ha celebrado una velada que resultó brillantísima.

NOMBRAMIENTOS  
El Rey ha firmado cuarenta y siete decretos nombrando otros tantos Gobernadores de provincia.

VISITA  
El Rey ha visitado el buque francés de guerra "Epieu", que ha fundeado en San Sebastián.

ACCIDENTE  
En Gádiz un coche del tranvía eléctrico descarriló yendo á chocar con la muralla, resultando heridas nueve personas á consecuencia de este incidente.

MITIN EN BARCELONA  
En Barcelona se ha celebrado un mitin bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, diputado por aquella circunscripción, quien al pronunciar un discurso, anunció á los circunstantes una próxima revolución.

En el mitin reinó el orden más perfecto.

A SAN SEBASTIAN  
Ha salido para San Sebastián, el *Almirante Alvarado*, señor Alvarado.

LOS CAMBIOS  
Con motivo de la festividad del día no se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### DISCURSO DEL SEÑOR MENDOZA

Londres, Julio 25.—Antes que la Unión Interparlamentaria suspendiera hoy su sesión, pronunció el señor Diego Mendoza, de Bogotá, un discurso, en el cual dijo, en extracto, lo siguiente:

"La victoria decisiva de Simón Bolívar en Ayacucho libertó á toda la América Central del dominio español y permitió que se estableciera en esa vasta región el gobierno del pueblo por el pueblo, mediante la elección por el mismo de representantes que constituyeron un Parlamento ó Congreso.

Si tomamos la reunión del primer Parlamento representativo en Inglaterra, en el siglo XIII, como punto de partida, es fácil colegir cómo todos los acontecimientos políticos de entonces acá, son de secundaria importancia comparados con el establecimiento del sistema representativo en varias partes del mundo.

Todas las naciones de América, la casi totalidad de las de Europa y muchas de las de África se gobiernan hoy por este sistema, que impera también en Cuba, el Japón y Australia, y los Estados Unidos lo están introduciendo paulatinamente en las Filipinas; hasta el imperio chino se está preparando para establecer un Congreso, y Rusia está sufriendo en la actuali-

dad las terribles angustias de la tremenda lucha entre un gobierno autocrático que no quiere desaparecer y la democracia que aspira á establecer el sistema representativo.

Tal es la situación que impera en el mundo en estos momentos en que está ya reunido el tercer Congreso Pan-Americano en Rio Janeiro, que se están dando los pasos para la celebración de la segunda conferencia internacional de la paz en la Haya y la Unión Interparlamentaria está estudiando la manera más conveniente de convertirse en un Congreso permanente.

En tales circunstancias, bien podemos echar una mirada al pasado, de igual manera que al porvenir. Hace trescientos años, Isabel de Inglaterra se consultaba con Enrique IV de Francia sobre la factibilidad de establecer en Europa una paz permanente mediante la organización de un Consejo ó Congreso en que estuvieran representadas todas las naciones europeas, y puesto que la Unión Interparlamentaria está celebrando su décima cuarta sesión en la Gran Bretaña, no es impropio recordar un hecho que el Duque de Sully, el primer Ministro de Enrique IV, declara en sus memorias que ha demostrado que la reina Isabel podía parangonarse con cualquier rey.

En 1826, Simón Bolívar propuso un plan similar al de Isabel, para la conservación de las libertades políticas de América, mediante la organización de un Congreso Pan-Americano en el cual deberían estar representadas todas las naciones americanas.

Por el Congreso Pan-Americano y las Conferencias de la Haya que son hoy dos hechos palpables, estas dos grandes ideas están en vías de realizarse.

Parece propio que Inglaterra en que nació el sistema representativo sea hoy la que deba trabajar porque las naciones que aun carecen de él, lo adopten en su propio interés.

Como le toca á Colombia una parte no pequeña en el progreso que ha realizado el principio parlamentario y celebra dentro de tres años el centenario de su independencia, parece que el Congreso colombiano tiene una especie de derecho histórico para pedir ser huésped de la Unión Interparlamentaria en tan solemne ocasión y, por tanto, tengo el honor de invitarla oficialmente para que celebre en Bogotá una sesión en el curso del año 1910, y en caso de que no le tocase celebrar alguna en ese año, que lo hiciera en el anterior ó el siguiente.

Si me lo permite, diré que la sesión que celebre la Unión Interparlamentaria en la América del Sur demostrará que esta noble organización ha sentido efectivamente sus reales en ese Continente. Al ver los progresos realizados por tan conspicua idea, parece imposible que haya todavía naciones que están luchando para derribar ó oponerse al establecimiento de este irrefragable principio de gobierno que jamás ha de desaparecer de la tierra, ó siquiera ser desterrado permanentemente de ninguna parte del mundo.

Puedo asegurar á la Unión Interparlamentaria que el recibimiento que se le hará en Sur América será tan entusiasta como el que se le celebró en San Luis el centenario de la compra de la Luisiana y le ruego que vaya á Colombia para gozar de la hospitalidad que la América latina ha de ofrecer á los representantes de la idea política de mayor trascendencia de nuestra época.

Note.—Con motivo de no poseer el señor Mendoza el inglés, su discurso fué traducido y leído por el miembro de la Unión, Mr. Bartholdt.

### OTRA VEZ LOS PULAJANES

San Francisco, Julio 25.—En despacho que "The Examiner" ha recibido de Tolosa, isla de Leyte, trabándose un combate desesperado en el cual perecieron 50 pulajanes, que tuvieron además 60 heridos, resultando de parte de los americanos solamente un guardia rural herido.

de Manila, se dice que ayer una partida de pulajanes atacó á una compañía de guardias rurales y un destacamento de infantería, en las cercanías CONMEMORACION

San Juan de Puerto Rico, Julio 25.—Hoy se ha conmemorado aquí con gran entusiasmo el octavo aniversario del desembarco de las tropas americanas en esta isla.

NUEVO PRESIDENTE  
Santiago de Chile, Julio 25.—Los delegados electorales han nombrado al señor Pedro Monte, para desempeñar la presidencia de Chile durante un periodo de cinco años.

ESTADO ANARQUICO  
Varsovia, Julio 25.—Prevalce en esta ciudad un estado casi anárquico; los disturbios están asumiendo proporciones alarmantes; diariamente ocurren robos á mano armada en las calles y saqueos de casas y establecimientos de comercio, sin que la policía haga nada para impedir la realización de esos desmanes ó trate de aprehender á sus autores.

BASE BALL  
Nueva York, Julio 25.—Resultados de los partidos jugados hoy:

Liga Nacional  
Pittsburg 3, contra Nueva York 0.  
Liga Americana  
Filadelfia 5, contra Chicago 1, en el primer partido, y 4 y 2, respectivamente, en el segundo que se efectuó esta tarde; Nueva York 5, contra Detroit 4, esta mañana, y 9 y 0, respectivamente, esta tarde; Washington 2, contra St. Louis 0; Cleveland 3, contra Boston 2.

### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Julio 25.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.7/8.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.

Centenas, á \$4.78.  
Descuento papel comercial, 60 d./v., 5 á 5.1/2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d./v., banqueros, á \$4.82.10.  
Cambios sobre Londres á la vista, \$4.85.00.

Cambios sobre París, 60 d./v., banqueros, á 5 francos 18.3/8 céntimos.  
Idem sobre Hamburgo, 60 d./v., banqueros, á 94.13/16.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, á 3.3/4 cts.  
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.3/8 cts.

Mascabados, pol. 89, en plaza, 3.1/4 centavos.  
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.30.  
Harina, patente Minnesota, á \$4.60.

Londres, Julio 25.  
Azúcar centrifuga, pol. 96, á 9s. 6d.

Mascabado, á 8s. 3d.  
Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 6.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 87.1/16.  
Descuento Banco Inglaterra 3 1/2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 92.  
París, Julio 25.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 75 céntimos.

### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 25 de Julio, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, DATA DEL DIARIO DE LA MARINA.

temperatura	Centígrados	Fahrenheit
Máxima.....	32°	90°
Mínima.....	26°	79°
Barómetro á las 4 P. M.: 760 mm.		

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 25 de 1906.

Azúcares.—Hoy tampoco han variado las cotizaciones de fuera y en vista de la firmeza del mercado de Nueva York, los compradores aquí se han determinado á pagar el precio pedido por los tenedores, realizándose algunas ventas que suman en junto: 44,500 sacos centrifuga á 4.12 reales arroba, base 96, de almacén en ésta.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre los Estados Unidos.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	19.3/8	19.7/8
id. 60 d/v.....	19.1/8	19.3/8
París 3 d/v.....	5.3/8	5.7/8
Hamburgo, 3 d/v.....	3.1/2	4.1/8
Estados Unidos 3 d/v.....	9.1/8	9.5/8

España, s. plaza y cantidad 8 d/v..... 5 á 4 D.  
Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks.....	9.12	9.5/8
Plata americana.....	91.2	91.5/8
Plata española.....	95.7/8	96.1/8

Acciones y Valores.—El mercado abrió firme con demanda por Matanzas y Sabanita y Ferrocarriles Unidos.

Durante el día se acentuó el alza siguiendo la demanda por las acciones de las citadas empresas y cierra el mercado firme en general sobre todo por las acciones del Ferrocarril de Matanzas.

Cotizamos:

Bonos Unidos, 123 á 125.
Acciones Unidos, 186 á 188.
Sabanilla, 156 á 156.1/2.
Banco Español, 111 á 111.1/2.
Bonos de Gas, 109.1/2 á 110.1/2.
Acciones de Gas, 124 á 125.
Havana Electric Preferidas, 97.3/4 á 98.1/2.
Havana Electric Comunes, 52.3/4 á 53.
Bonos Electric, 102 á 104.

No se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, ninguna venta que sepamos.

### Mercado monetario

#### CANAS DE CAMBIO

Habana, Julio 25 de 1906, á las 5 de la tarde.

Plata española.....	95 1/2 á 96 1/2 V
Calderilla, (en oro) 100 á 102	
Billetes Banco Español.....	4 á 4 1/4 V.

Oro americano<sup>9</sup> contra oro español..... 109 1/2 á 109 1/2 P.  
Oro americano contra plata española..... á 13 P.

Centenas..... á 5.48 en plaza.  
Id. en cantidades..... á 5.49 en plaza.  
Luises..... á 4.37 en plaza.  
Id. en cantidades..... á 4.38 en plaza.

El peso americano en plata española..... á 1.13 V.

### Notas azucareras

New York, Julio 19 de 1906.

Extracto de la "Revista Estadística Azucarera" de los señores Willett y Gray:

"Durante la semana que termina hoy el precio del azúcar crudo no ha variado y el del refinado ha bajado 10 cts. dntal.

La cotización del costo y flete, se compara hoy con la de la correspondiente semana del año pasado, como sigue:

	1906	1905
Centrifugas de Cuba pol. 96.....	2-34	2-63
Azúcar de miel pol. 89.....	1-78	1-88
Centrif. de otros países p. 88.....	2-03	2-31
Mascabados pol. 89.....	1-78	1-83
Azúcar de miel pol. 89.....	1-53	1-68

Los precios en plaza al terminar la semana, son como sigue:

	Cts.	Cts.
Azúcar de miel pol. 89.....	2-07	3-12 1/2
Existencias en los cuatro puertos del Atlántico.....	3-22	3-75 1/2
Centrifugas pol. 96.....	3-72	4-00
Granulado.....	4-45	5-20

Recibos de la semana..... 52,323  
Entregadas para refinar..... 46,000

Existencias en los cuatro puertos del Atlántico..... 329,977  
Idem ídem la semana pasada..... 317,654  
Idem ídem el año pasado..... 228,479

Calculase en 165,000 toneladas, contra 142,000 la semana pasada y 205,000 ídem en igual fecha el año pasado, el azúcar que hay actualmente á flote con destino á los Estados Unidos y procede de los siguientes países:

	Tons.
De Cuba y demás Antillas . . .	45,000
De Hawaii . . . . .	60,000
De Java . . . . .	45,000
Del Perú . . . . .	4,750
De Europa . . . . .	250

Las existencias en los Estados Unidos y Cuba suman hoy 494,977 toneladas contra 516,654 id. el año pasado. De menos este año, 37,502 toneladas.

El azúcar de remolacha se cotiza en Hamburgo á 8s. 5.1/4d. e. l. a. b. por 88 de análisis sin prima, precio equivalente á 3.76 centavos por centrifugas, pol. 96, en esta plaza.

Las existencias en Europa se calculan en 2,054,000 toneladas, contra 1,382,000 id. en igual fecha el año pasado.

Azúcar refinado embarcado esta semana en Hamburgo para los Estados Unidos, 250 toneladas.

Existencias visibles en Europa y América 2,548,977 toneladas contra 1,864,479 id. el año pasado, en igual fecha.

Las existencias visibles arrojan esta semana un aumento de 684,498 toneladas, contra 774,198 id. el año pasado.

Las existencias á flote en Europa y América, unidas á las visibles, suman 2,718,977 toneladas este año, contra 2,079,479 id. el año pasado, resultando para este año un aumento de 639,498 toneladas.

### Existencias mundiales visibles en 18 de Julio de 1906 y 1905:

	REMOLACHA.	
	Toneladas.	
	1906	1905
Reino Unido.....	144,000	102,000
Francia, Alemania, Hamburgo (inclusive Austria-Hungría, Holanda y Bélgica).....	1,910,000	1,230,000
Total.....	2,054,000	1,332,000
	CAÑA.	
	Toneladas.	
	1906	1905
Cuba (seis puertos).....	171,000	304,000
Estados Unidos.....	323,977	228,479
Total.....	494,977	532,479
Total general.....	2,548,977	1,864,479
Aumento en 1905.....	684,498	

El alza ha sido contenida esta semana, pero las cotizaciones no han aminorado, lo que no es extraño en esta época del año; no creemos que el mercado haya perdido nada de su fuerza, sino que algunos tenedores están descorazonados por los malos resultados que da el análisis de sus centrifugas, debido á la defectuosa elaboración en Cuba y en lugar de sujetar sus existencias en espera de un mercado más favorable, prefieren disponer de ellas á los precios corrientes.

La actual situación del mercado europeo es muy alentadora, pues denota marcada firmeza, á pesar de las fuertes liquidaciones de los compromisos para Agosto y las cotizaciones que han adelantado 3/4d. durante la semana, indican que la tendencia es de alza, aunque ésta quizá tarde algo en producirse; el azúcar de remolacha para entregas de Octubre á Diciembre, se ofrece en Hamburgo á 8s. 7.1/2d. l. á b., precio equivalente á 3.80 cts., por centrifugas base 96, en Nueva York.

Dícese que se han hecho en Europa algunas compras para embarque inmediato, por cuenta de estos refiners, á un precio que equivale á 3.77 cts. por centrifugas pol. 96, desembarcadas en esta plaza, pero esta noticia no ha sido aun plenamente confirmada.

Los tenedores de azúcares de Java continúan pretendiendo precios fuera del alcance de los compradores, ó sea 9s. 9d. e. y f. por un cargo á flote, precio que equivale hoy á 3.85 cts. por centrifugas de 96 de polarización, desembarcadas, y 9s. 7.1/2d. por embarques de Julio-Agosto, igual á 3.85 cts., por centrifugas, pol. 96, desembarcadas; pero la mejor oferta hecha no excede de 9s. 4.1/2d. equivalente á 3.77 cts. Como quiera que prevalece en los países orientales una gran demanda por azúcares de Java, es probable que serán muy reducidos los sobrantes para embarques á América.

Se han efectuado experimentos durante los años de 1902 y 1904, con objeto de determinar, primero el valor comparativo de las remolachas ricas y semi-azucareras como materias primas en las fábricas de azúcar, y segundo, las exigencias relativas de elementos fertilizantes de las dos variedades.

Los experimentos han mostrado que las remolachas semi-azucareras no rinden más azúcar por hectárea que las remolachas ricas, sino, que, al contrario, éstas pueden dar hectáreas tanto y más que aquellas. Ann cuando diesen menos azúcar á igualdad de superficie que las semi-azucareras, no se podría deducir de ello su inferioridad, porque permiten al labrador realizar economías en los gastos de transporte y al industrial reducir los gastos de fabricación, debiendo entrar estas economías en el cálculo cuando se trate de la comparación.

Resultado de los análisis, que para una misma cantidad de azúcar producido, las dos variedades exigen sensiblemente las mismas cantidades de materias fertilizantes, lo cual ya estaba probado por varios químicos, pero las remolachas ricas son las más ventajosas de cultivar, porque las raíces, que contienen sobre todo azúcar, retiran de la tierra mucho menos principios que las semi-azucareras.

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

### Riqueza sacarina de la remolacha

Se han efectuado experimentos durante los años de 1902 y 1904, con objeto de determinar, primero el valor comparativo de las remolachas ricas y semi-azucareras como materias primas en las fábricas de azúcar, y segundo, las exigencias relativas de elementos fertilizantes de las dos variedades.

Los experimentos han mostrado que las remolachas semi-azucareras no rinden más azúcar por hectárea que las remolachas ricas, sino, que, al contrario, éstas pueden dar hectáreas tanto y más que aquellas. Ann cuando diesen menos azúcar á igualdad de superficie que las semi-azucareras, no se podría deducir de ello su inferioridad, porque permiten al labrador realizar economías en los gastos de transporte y al industrial reducir los gastos de fabricación, debiendo entrar estas economías en el cálculo cuando se trate de la comparación.

Resultado de los análisis, que para una misma cantidad de azúcar producido, las dos variedades exigen sensiblemente las mismas cantidades de materias fertilizantes, lo cual ya estaba probado por varios químicos, pero las remolachas ricas son las más ventajosas de cultivar, porque las raíces, que contienen sobre todo azúcar, retiran de la tierra mucho menos principios que las semi-azucareras.

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

La selección de las remolachas de azúcar ha tenido otras ventajas, haciéndolas más resistentes á la acción de ciertos abonos considerados otras veces como perjudiciales, por ejemplo,

Venta Especial De Muebles En todo el Mes de Julio.

Es necesario hacer lugar para las nuevas remesas de muebles y casi todas las existencias actuales están sujetas á descuentos.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101.

### La fábrica de Cigarros

## LA MODA

los nitrogenados, que hoy los sopor- tan mucho más fuertes que hace rein- te años, y las sales de potasa impu- ras. Las experiencias han demostrado que con las remolachas ricas, la potasa no sólo aumenta los rendimientos, si- no que aumenta la proporción del azú- car; en cambio las remolachas po- bres acusan un descenso en azúcar que puede llegar a 1.4 por ciento.

Precisamente son las sales brutas de potasa, cuyas aplicaciones produ- jeron en otro tiempo efectos comple- tamente opuestos a los que se busca- ban, las que dan hoy los mejores re- sultados.

Una maravilla mecánica

Ya tienen los norte-americanos sus correspondientes máquinas clasificado- ras, contadoras y empaquetadoras de numerario. Su inventor es Mr. C. S. Battford, de Ohio, y las tales máqui- nas constituyen hoy el monopolio de una poderosísima empresa neoyorki- na. Es ésta el Banco Oriental, donde adhiere al día 150 ó 200,000 dollars en distintas clases de monedas proceden- tes de compañías de ferrocarriles, de tranvías, almacenes, restaurantes y casas de banca.

El dinero llega al referido estable- cimiento en sacos siendo enseguida al- macenado en los subterráneos que al efecto posee. A día siguiente pasan los sacos a la sala donde están las má- quinas clasificadoras. La disposición de éstas es en extremo sencilla: como que en un principio no se com- ponen sino de un tolvá de entrada, y de un receptáculo de aluminio ó zinc con tantos cajoncitos como de clases de monedas hay en circulación en los Estados Unidos. Estos pequeños reci- pientes tienen cada uno una apertura, que corresponde con el diámetro de las monedas, procediendo de mayor á menor. Basta un movimiento impreso á la máquina para que las monedas llegadas de la tolvá pasen á sus ca- joncitos correspondientes. De la ve- locidad con que trabajan las clasifi- cadoras, puede tenerse idea sabiendo que separan, individualmente, monedas diversas por valor de 1,000 dollars en tres minutos justos.

Hecha la clasificación, pasa el di- nero á las máquinas contadoras empa- quetadoras. Tienen éstas tamaño an-álogo al de una máquina de coser, y son puestas en acción por una señori- ta, pues la labor al realizar exige escaso esfuerzo físico. El aparato cuenta el dinero, introducido por una verdadera de cristal, á cuyo término hay un rodillo de papel sin fin, del que se desliza el necesario para en- volver la columna de monedas que se va formando. Dos uñas metálicas pliegan los extremos del cartucho, ce- rrándolo perfectamente. Acto seguido cae el rollo en poder de otros mecanis- mos, que imprimen sobre él la cifra correspondiente al contenido. El em- paquetado se verifica á razón de cua- renta monedas por segundo. Las ope- raciones terminan siendo colocados los cartuchos en cajas de madera, cuya cabida varía entre 50 y 500 dollars.

Industria naval española

Desde tiempo inmemorial se ha consagrado en Vizcaya preferente atención á las industrias marítimas, á los intereses navieros, á la construc- ción naval y á la marina mercante. Si en el resto del litoral español hu- biere los entusiasmos y la decisión que se advierte en Vizcaya por el fo- mento marítimo, otra suerte sería la de la nación española.

En los principales puertos de la costa vizcaína y en las márgenes del Nervión se construyeron en España durante los pasados siglos y en los dos primeros tercios de la anterior centuria numerosos barcos de vela.

Esas embarcaciones, núcleo prin- cipal de la marina mercante española, recalaban en Bilbao con cargamentos de café, cacao, canela, trigo, bacalao y maderas que traían de América y Suecia, para llevar después lanas, hie- rros y minerales especialmente á los principales puertos de Francia, los Países Bajos ó Inglaterra.

La industria de construcción de bu- ques murió en el momento en que sur- gía, particularmente en la Gran Bre- taña, entre los años de 1850 y 1870, la construcción de buques de hierro en gran escala, y que se vendían á precios excesivamente bajos.

Los armadores bilbaínos se vieron precisados entonces, para competir en fletes contra los extranjeros, á adqui- rir sus buques en los astilleros ingleses y así es como ha ido creciendo la importancia marítima de Vizcaya.

En estos últimos años ha adquirido una expansión prodigiosa, merced á las iniciativas de vizcaínos amantes de su país, los cuales no han vacilado en arriesgar cuantiosas sumas en el aumento de sus flotas, hasta el punto de que la matrícula de Bilbao repre- senta hoy mayor tonelaje que todos los demás puertos de España.

Hasta en las construcciones nava- les de guerra, ha demostrado Vizcaya, con los astilleros del Nervión, su gran pericia lanzando al mar en breve plazo buques de combate.

Vapores de travesía

Table with columns for destination (e.g., SE ESPERAN, MORRO CASTIL, CHRISTIANIA) and dates.

Puerto de la Habana

Aperturas de registro

Vigo, Coruña y Cadiz vap. esp. Conde Wifredo, por Marcos Hino y Cp. Nueva York, Cadiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Oaduy. Galveston, vp. ngo. Titles, por la Compañía Comersial Union Co. Canarias, Cadiz y Barcelona, vp. esp. Martin Saenz, por Marcos Hino y Cp. Cayo Hueso y Tampa, vap. amer. Clinton, por J. Mac Kay. Mobilia, vap. ngo. Uto, por Luis V. Placé. Nueva Orleans, vp. am. Excelsior, por M. R. Kingsbury.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for location (London, Paris, Hamburg, etc.) and exchange rates.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

JULIO 25 de 1906 ENVIAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPAÑIA, MIEMBROS DE LA BOLSA OFICINA: CALLE BROADWAY NUMERO 29 NEW YORK CITY (POR CABLE)

VALORES

Large table listing various commodities and their market prices, including copper, iron, and various oils.

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

Los mercados extranjeros no quie- ran darse cuenta de la verdadera si- tuación de Rusia. Creamos que el mercado irá reac- cionando. 10.06. El mercado ha abierto firme y parece que seguirá subiendo. 10.40. Todas las acciones que salen á la venta encuentran compradores con facilidad. Esperamos precios más altos especialmente por las acciones de los Ferrocarriles Union Pacific, Southern Pacific y Pennsylvania. Hay mucha demanda por las accio- nes del American Sugar Refining Com- pany. 1.07. Están muy firmes y con bu- ena demanda las acciones del ferroca- rril Atchison, Topeca y Santa Fé. 3.12. Los grandes capitalistas se han determinado á comprar. Esperamos precios más altos. Havana Electric Comunes, abrieron de 46.12 á 49 y cerraron iguales. Havana Electric Preferidas abrieron de 88.12 á 89.78 y cerraron de 89 á 89.78.

LONDRES

8.58. Unidos pagan á £176.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante



Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELoit, en el litoral de este país. Para evitar falsificaciones, las latas llevan estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro esclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana, 1-31.

LA CERVEZA TROPICAL

—ES— AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA. Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34 Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA.

ACCIONES

Table listing various stocks and their prices, including Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, etc.

COTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA

BILETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro á 44 1/2 valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 95 1/2 á 96 1/2 Greenbacks contra oro español 109 1/2 á 109 3/4

FONDOS PUBLICOS

Table listing public funds and their values, including Empréstito de la República de Cuba, Id. de R. K. de Cuba, etc.

ACCIONES

Table listing various stocks and their prices, including Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, Banco Nacional de Cuba, etc.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

AVISO

A los Sres. Accionistas de la Sociedad Anónima "La Reguladora". Por orden del Sr. Presidente, se advierte á sus asociados que no habiéndose efectuado la Junta general el día 22 del corriente, por falta de concurso; que esta tendrá lugar con el número que concurrirá el próximo Domingo 23 al medio día y en el mismo local del "Centro Asturiano". Se recomienda la más puntual asistencia. ORDEN DEL DIA. Sanción del acta anterior. Informe de la Comis. ó de gloria. Balance General semestral. Informes administrativos. Habana 23 de Julio de 1906.—El Secretario Contador, Emilio de los Heros. 10986 alt 14-22 m4-24

BANK OF NOVA SCOTIA

INCORPORADO 1832 Capital y Reserva..... \$ 6,700,000-00 Activo..... \$ 33,000,000-00 Oficina Principal: Halifax, Canada. Oficina del Administrador General: Toronto, Canadá. 58 Sucursales en Canadá, en Newfoundland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba. Sucursal en la Habana: Cuba esquina á O'Reilly. Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros. 1415 1-31.

La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y olanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba: Marin Sanchez y Comp., Oficios 64. c777

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS.

Empedrado 30 Las fianzas que otorga esta Compañia son aceptadas y consideradas como metálico por el Estado, Consejos Provinciales, Ayuntamientos y Tribunales de la República. La Compañia da fianzas por toda clase de empleados y contratistas del Estado, las Provincias y los Municipios, por Notarios Registradores de la Propiedad, Procuradores, Corredores, Tutores, Administradores judiciales, querrelantes, procesados, litigantes, empleados de Empresas particulares, etc. c1135 78-2 Jn

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO.

Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL respon- sible..... \$ 41,215,918-00 SINIESTROS paga- dos hasta la fecha..... \$ 1,590,918-30 Asegura casas de mamposeria, carpintería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familia, á 32 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habilitadas solamente por familias, á 35 centavos oro español por 100 anual. Los edificios de madera que contengan es- tablecimientos, como bodega, café, etc., pague- rán lo mismo que éstos, es decir, á la bodega está en escala 12a que paga \$1.40 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas en su propia edificación, HABANA, en esq. á EMPEDRADO. Habana, 30 de Junio de 1906. 1-31.

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes é Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 1406 1-31.

COMPANIA

PERROCARRIL DE MATANZAS

SECRETARIA Por disposición del señor Presidente, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva, se cita á los señores accionistas para celebrar Junta General Extraordinaria á las doce del día 25 del próximo mes de Julio, en un Salón de la Estación de Gaceta de esta ciudad, con el objeto de deliberar y tomar acuerdo sobre la fusión de la Compañia con la de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, adoptándose, en su caso, las medidas que sean convenientes y necesarias para llevar á cabo lo que con ella se relacione. Como el acuerdo de que se trata varía por bases fundamentales de la Sociedad, se copia el Reglamento de la Compañia, el siguiente: Artículo 69.—Se considerarán como bases fundamentales de la Sociedad los artículos siguientes del presente Reglamento: 1.º y 2.º, 10.º y 11.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 44.º, 45.º y 46.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 47.º, 48.º y 49.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 50.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 51.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 52.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 53.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 54.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 55.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 56.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 57.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 58.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 59.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 60.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 61.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 62.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 63.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 64.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 65.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 66.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 67.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 68.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 69.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 70.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 71.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 72.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 73.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 74.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 75.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 76.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 77.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 78.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 79.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 80.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 81.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 82.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 83.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 84.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 85.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 86.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 87.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 88.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 89.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 90.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 91.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 92.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 93.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 94.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 95.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 96.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 97.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 98.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 99.º; atribuciones 1a, 2a y 3a del 100.º. Habana, Julio 18 de 1906. El Administrador General, EMETERIO ZORRILLA. c1135 78-2 Jn

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD

DE LA HABANA ADMINISTRACION GENERAL VENTA DE CHAPAPOTE Esta Compañia saca á licitación pública el contrato de venta de chapapote, clase superior, por el término de un año, con arreglo á las condiciones siguientes: Primero.—El que resulte contratista habrá de constituir fianza ascendente á la cantidad de \$500 oro español, para responder al cumplimiento del contrato. Segundo.—El contratista quedará obligado á recibir diariamente, por lo menos, 6 barriles de chapapote, en la Fábrica de Gas "Perceps". El precio mínimo de las propo- siciones será sobre la base de \$2-50 oro español por cada barril, sin envase y Cuarto.—Las proposiciones serán presen- tadas en esta Administración, bajo sobre cerrado, el día 26 del actual, á las 3 de la tarde, reservándose la Compañia el derecho de rechazar todas ó cualquiera de las proposiciones que á su juicio no sean admisibles. Habana, Julio 18 de 1906. El Administrador General, EMETERIO ZORRILLA. c1135 78-2 Jn

AVISOS

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijase á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Umann & Co. (BANQUEROS) C 1509 78-18 My

AVISO

Por este medio la acreditada "Fóveria el "Botón de Oro", situada en la calle de San Rafael núm. 2, (Habana) anuncia á sus numerosos favorecidos y al público en general, que con esta fecha ha nombrado á los señores principales objetos recibir el inventario y recibes que esta casa recibe directamente y estar á las órdenes mediante un simple aviso por teléfono cuyo número es 1288.—Por evitar desconfianza dichos señores son portadores, cada uno, de un pliego, por el cual se declara estar autorizado por el dueño para vender, tratar y recibir prendas para reformar ó componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa. Pablo Aranzáez, 25-A-25 Jn. 9562

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 3 de 1904. AGUIAR N. 103 BANQUEROS. C-370 156 Pto 11

GIROS DE LETRAS

E. Lawton Childs y Compañia Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originariamente establecida en 1844 Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. L. RUIZ 8. O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, San Juan de Puerto Rico, San Francisco, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Valencia, Biarritz, Vigo, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Menorca y Santa Cruz de Tenerife. y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gíbara, Puerto Príncipe y Nuevitas. 1464 78-1 Jn

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giran letras de larga y corta vista sobre las principales plazas de Europa, Asia, África, América, Australia, etc. Habana, 1460 78-1 Jn

N. GELATSY COMP.

105, Aguiar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras. A carta y larga vista. sobre New York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Los Oros, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Le Havre, Saintes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Valencia, Florencia, Turin, Masina, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España. 1460 78-1 Jn

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista, cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, Cienfuegos, Matanzas, Pinar del Rio, etc. importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Cuba. En combinación con los señores F. S. Hollin etc. Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas realizaciones se reciben por cable diariamente. 1461 78-1 Jn

HUJOS DE R. ARGÜELLES.

BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Teléfono núm. 70. Cable: "Ramonaar". Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Fiestas y liquidación de valores.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, coupon, etc., por cuenta ajena.—Giro sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, América, Australia y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 156-1 A.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.) AMARGURA 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañia de Seguros contra incendios. "ROYAL" 1462 156-1 Jn

### LA SITUACION EN RUSIA

Desde la inauguración solemne de la Duma hasta su disolución han pasado poco más de dos meses. Aquella ceremonia fué celebrada con toda pompa en el Palacio de Invierno, bajo la presidencia del Zar, el 10 de Mayo, y elíctase de disolución lleva la fecha del 23 de Julio. Ambos acontecimientos han sido inesperados. Se creía que Nicolás II habría de resistirse hasta la última extremidad á convocar una Asamblea cuya reunión, cualesquiera que fuesen las facultades de que se la revistiese, significaba el término de la autocracia, pero una vez dado ese paso trascendental, creíase también que el Emperador no retrocedería. Todos se equivocaron, y la equivocación obedece al prejuicio, viejo como el mundo, de que las acciones humanas y la marcha de los acontecimientos siguen un orden lógico.

Se cometió un grave error al convocar la Duma, cuya reunión debía haber sido el término de una evolución gradual emprendida para pasar por etapas del régimen autocrático al régimen constitucional. Verdad es que el decreto de convocatoria especificaba que aquel cuerpo no tendría carácter legislativo, sino solamente consultivo, con la facultad además de dirigir peticiones al Zar; pero muy corto de vista tenía que ser quien no viese que una vez reunida, la Duma, como los Estados Generales franceses en 1789, habría de arrogarse atribuciones de Cámara Legislativa y hasta de Asamblea Constituyente. En efecto, eso fué lo que hizo desde el día siguiente de su reunión, primero votando un mensaje á la Corona plétórico de anuncios de reformas radicalísimas, y después atribuyéndose el derecho de interpeleación á los ministros.

Después de todo, la Duma no se salía de su papel, aunque éste no se ajustase al patrón estrecho que para ella había modelado el Zar. Ciertamente elaboró un programa de trabajos que requeriría un cuarto de siglo para llevarlos á cabo y que anunció soluciones inspiradas en la doctrina pura, sin tener para nada en cuenta la realidad, que es un factor esencial, el primero de todos, en los problemas sociales y políticos; pero debe tenerse en cuenta que el pueblo ruso ha venido siendo la víctima de atroces abusos, por lo que esperaba de sus mandatarios que los señalase todos, y en la impaciencia natural por mejorar de condición, que los corrigiese sin tardanza radicalmente, sin tener en cuenta las dificultades, las cuales no existen para el espíritu simplista de las multi-

tudes; y la masa enorme de campesinos que forma el pueblo ruso propiamente dicho, es todavía algo menos que una multitud y apenas algo más que un rebaño humano.

Pero convocada y reunida la Duma fué todavía mayor el error de disolverla, aplazando las elecciones de una nueva Asamblea para fecha tan lejana (el 5 de Marzo de 1907) que da motivo fundado para sospechar que existe el designio de no celebrarlas. Como no se destruye más que aquello que se reemplaza, hemos de ver á los diputados á la Duma disuelta reunirse, en mayor ó menor número, si no en las ciudades, en la estepa, y si no en la estepa, en el extranjero, atribuyéndose la cualidad de que los acaba de despojar el Zar y constituyendo un elemento más de perturbación en un imperio completamente desorganizado y en peligro de que se disgreguen sus variadísimos componentes, algunos de los cuales, más que fundidos, están artificialmente soldados.

Todavía se había atenuado la falta si la disolución de la Duma hubiese venido acompañada de un programa de reformas, dando como prenda de su sinceridad alguna garantía, tal como la concesión inmediata de lo que llamamos las libertades necesarias, ó si no de todas, de las elementales, las que pudieran conjurar ó atenuar los efectos de la arbitrariedad irresponsable, que es el régimen que de hecho existe en Rusia. Nada se ha hecho en ese sentido y hemos de ver muy pronto, mejor dicho, estamos ya viéndola, la resurrección de los procedimientos de represión implacable arriba, de venganza aún más implacable, abajo.

**Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Rícala núm. 37<sup>a</sup>, altos, esquina á Aguar.**

### DESDE WASHINGTON

20 de Julio.

Hoy, las noticias de Rusia quitan interés á todas las demás; alguno le dejan, sin embargo, á la de que hay probabilidades de una solución satisfactoria en el asunto de las deudas de Santo Domingo. Ayer celebraron en esta capital una conferencia el Secretario interino de Estado, que es Mister Bacon, el Profesor Hollander, que por encargo del Presidente Roosevelt estudió hace meses la situación financiera de Santo Domingo, y el señor Velázquez, Ministro de Hacienda de aquella república.

En esa conferencia se siguió examinando el plan de que ya había días atrás, y que consiste en revisar y liquidar los créditos y en recogerlos por medio de una emisión de bonos que, según se asegura, un sindicato de banqueros americanos se encargará de co-

locar. En la conferencia se ha reconocido que si el gobierno de Washington declarase que continuará protegiendo á los empleados americanos que ahora administran las aduanas de Santo Domingo, por nombramiento del gobierno de aquel país, el éxito de la emisión estaría fuera de toda duda. Mayor sería, claro está, si el Senado de los Estados Unidos ratificase el tratado con Santo Domingo; pero, á falta de eso, la manifestación que se desea del gobierno americano, ejercería una favorable influencia sobre el mercado. Al señor Vázquez se le ha dicho, según se cuenta, por Mr. Bacon, que los Estados Unidos perseverarán en el propósito de mantener la estabilidad; y se ha podido ver una indicación de ese propósito en el hecho de haberse aumentado las fuerzas navales americanas que hay en aguas dominicanas, cuando se cerró el Congreso, sin que el Senado hubiese ratificado el tratado. Pero acaso se necesite alguna manifestación explícita y autorizada.

Otra noticia del día que tiene, mejor dicho, que podría tener interés: la de que en los puertos alemanes, desde el 15 de Septiembre, no se dejará entrar carne cuando sus glándulas presenten síntomas de tuberculosis. Es otro golpe asestado á los productores americanos, quienes, en las carnes que envían á Alemania y á otras partes, no dejan las glándulas; y como sólo en éstas se pueden descubrir los rastros de la tuberculosis, las tales carnes quedarán excluidas de aquel imperio. Y digo que esto podría tener interés, porque, en verdad, ya no lo tiene, pues el desastre de la industria americana de carnes para la exportación ya está consumado. Es el Trafalgar de la salchicha y el Waterloo del rosbif en la vida. Se ha perdido el crédito; y en otros países exportadores de carnes hay grandes intereses á los cuales conviene que no se recupere.

Las noticias de San Petersburgo, que eran buenas á fines de la semana pasada, ahora no son más que medianas. Siguen las violencias contra las personas y las propiedades en algunas provincias. Lo de que existe un acuerdo entre el Czar Nicolás y los emperadores de Austria y Alemania, para una intervención austro-alemana, parece una especie inventada, ó por los reaccionarios para meter miedo á la Cámara Baja, ó por los revolucionarios para desacreditar al gobierno. Para que Rusia fuese invadida por los ejércitos alemanes y austriacos, sería necesario que allí sucediese algo tan extraordinariamente grave como un regicidio ó un estado tal de anarquía, que equivaliese á la disolución de aquel imperio, ó una rebelión en Polonia, que las tropas rusas no pudiesen dominar.

Si el Czar Nicolás disuelve la Duma por publicar un manifiesto revolucionario, estará en su derecho y ningún político juicioso se lo censurará, sobre todo si convoca á elecciones; pero si vuelve á la autocracia, al "rey neto", como se decía en la España de Fernando VII, su conducta será tan imprudente como la de los exaltados de la Cámara. Entre éstos y los reformistas moderados, que no son socialistas ni partidarios de la expropiación sin indemnización, se ha agravado el desacuerdo en estos últimos días; y de aquí que las noticias sean, como expuse antes, medianas y no del todo malas, como parecen á una parte de la prensa americana; pues la constitución de un núcleo de liberales templados y de gobierno abre las puertas á una inteligencia entre el Emperador y la opinión reformista. La banca europea, y especialmente la inglesa y la francesa, que para conservar la paz

la primera, y para defender los millones prestados á Rusia la segunda, gestiona para que en San Petersburgo prevalezcan soluciones de concordia, tendrá su punto de apoyo en ese elemento reformista gubernamental. No le conviene que se plantee la disyuntiva entre el absolutismo y la revolución.

X. Y. Z.

**NICOLAS BLANCO & HIJO**  
IMPORTADORES DE BRILLANTES  
Joyería y Relojes de oro.  
de las mejores marcas  
Están á la venta las grandes novedades recibidas en su acreditada JOYERIA "EL DOS DE MAYO."  
Habana—Ángeles número 9

### Consejo de Secretarios

Según la nota facilitada á la prensa, los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, fueron los siguientes:

**La Armería Nacional**  
Se acordó trasladar la Armería Nacional al Cuartel de Compostela.

**Indultos**  
Fueron indultados totalmente los americanos Louis Gilnev, Hamilton Augustine y Mille Brown.

**Las horas de trabajo**  
Se acordó que los Secretarios fijen en sus oficinas las horas de trabajo hasta el día 1<sup>o</sup> de Noviembre.

**El caso de Miss Mille Brown**  
El Alcalde de Isla de Pinos ha telegrafiado al señor Secretario de Gobernación, con referencia al caso de Miss Mille Brown, lo siguiente:

"Tan pronto llegué á ésta me entrevisté con Miss Mille Brown, y le indiqué que podía pasar á mi casa particular mientras se resolvía sobre su situación.

Me expresó su agradecimiento por mi atención y por la invitación que le hacía, diciéndome que esperaba la llegada de su señor padre de esa capital, para resolver.— Sánchez, Alcalde."

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

del DIARIO DE LA MARINA

Barcelona, 25 de Junio de 1906.

"Grandes rectificaciones", podría ser el título adecuado de esta correspondencia. Hoy hace un mes precisamente que me trasladé á Madrid, con el propósito audaz de asistir bien á las Fiestas Reales y el más atrevido aún de conseguir una reforma severa en los artículos del Código Penal relacionados con la pornografía... La Providencia me colocó, respecto á la mayor parte de las primeras, en situación tan singular que difícilmente habrá quien pueda, entre los periodistas, con mayor autoridad de testigo rectificar y corregir la general y corriente relación que de la Boda Regia se ha hecho. Desde la Corte, y con fecha 6 ó 7 del que cursa, escribí á mis inolvidables lectores del *Diario de la Marina*, para que, desde luego, y sólo por la razón apuntada antes—fuera ellos los americanos más concienzudamente informados de lo hasta entonces sucedido en los festejos de Madrid; más no es de admirar que entre la aglomeración de escritos para la prensa de todo el mundo en aquellos días, se extraviara el mío; y por ello, con la venia, que pillo, de nuestro benévolo Sr. Director,

repetiré, al llegar á Barcelona, algunos de los conceptos que en mi pérdida anterior adelantaba. Y empezaré por la infamia de Morral, que así, y no Moral ni Morales, ni Morrals, como todavía escriben varios periódicos, se llamaba (y se llamó públicamente en Madrid ante todos) el repugnante dinamitero.

Me hallaba presenciando el paso del riquísimo cortejo regio desde el piso principal de la casa número 86 duplicada de la calle Mayor; la más inmediata al número 88, en que preparaba á mansalva la bomba, como recordará mis lectores, el no misterioso anarquista. Al cruzar frente á nosotros el lucido cortejo llevaba un paso bastante acelerado; lo enan no extrañó á nadie, pues dado lo larga que había sido la ceremonia anterior era natural el deseo de llegar cuanto antes á Palacio; lo que sí extrañó á muchos fué que, habiéndose prohibido arrojar flores en toda la carrera, desde la Casa del Ayuntamiento lovieran sobre los regios personajes verdadera profusión de ellas. ¿Es posible con tales ejemplos exigir respeto á la ley? De pronto al encontrarse delante del vecino Gobierno Civil el primer coche de gala de los Príncipes extranjeros, el cortejo se detuvo largo rato, y desde entonces marchó á paso lento, lentísimo: era que el difícil descenso de las carrozas, á causa de las colas interminables de las damas, forzaba á detenerse buen espacio de tiempo los carruajes ante la puerta principal del Real Alcázar cecereo; y ello produjo alegre algazara entre las señoras porque así podrían contemplar más á su sabor á la joven Reina, y debió producir también malvino gozo al futuro asesino, pues podría calcular mejor los segundos precursores al disparo...

Acababa de pasar la carroza de la Corona debajo de nuestros balcones; la Reina, sonriendo y graciosamente, sacaba el rostro fuera del coche y contestaba saludando con la mano, las aclamaciones de la multitud; el Rey iba pálido y muy preocupado, sin fijarse apenas en lo que le rodeaba; leñaban los aires los sonos de una banda militar y de las cornetas de Wad-Ras en el momento en que la Reina, sonriendo todavía, se levantó del asiento para saludar de pie nuestra bandera nacional que se inclinaba á su paso... cuando de un balcón alto descendió rápidamente un envoltorio en forma de ramo de flores que, al chocar con el ajuste de la lanza del tronco de fusta de la carroza real, explotó de una vez horripantemente, produciendo una detonación sola, seca, trágica. Se alzó en medio de gruesos cascos de bomba una llamarada rojizo-amarillenta, y la carroza real, entre espesas columnas de humo gris, fué despedida violentamente, en sentido perpendicular perfecto á su marcha natural, cosa de tres metros y medio lejos del punto en que explotó la bomba; á ese movimiento extraño del coche, á ese arrastre lateral producido de una parte principal por el incommensurable desarrollo de gases y de otra por la huida instintiva de los caballos hacia atrás en el primer instante, creo se debe la providencial salvación de SS. MM. Aunque otra cosa digan los periódicos ingleses, no es cierto que la Reina fuera amparada desde luego por oficiales de aquella nación que presenciaban el desfile desde la tribuna de extranjeros junto á la Capitanía General lindante con el lugar del suceso; nuestras tropas, nuestros oficiales, la guardia civil, todos... demostraron valor á toda prueba; se formó inmediatamente el cuadro alrededor del coche real, y D. Alfonso, sin dar ór-

denes á nadie, como decían los periódicos, pero sí tranquilizando á los que le rodearon primero, y con serenidad angusta, ayudó á bajar á su azorada esposa que, cubriéndose el bello rostro con ambas manos y llorando silenciosamente, subió al coche de respeto que partió al trote pa Palacio entre delirantes ovaciones de la multitud. ¡Pobre niña coronada, que recibió con lágrimas los aplausos de un pueblo amante en el instante mismo que un criminal libertario tiñó de sangre su vestido purísimo de desposada...!

Pero sigamos con las rectificaciones: la carroza no quedó tan malparada ni deteriorada, como se ha dicho; la he examinado minuciosamente en Caballerizas; sólo tiene un golpe fuerte (el de la caída de la bomba) en el armazón de arrastre delante el juego de ruedas delantero; dos señales (desconchados) de balines debajo del pescante, otra señal pequeña en la caja delantera derecha y rotura de un cristal de banda y el del farol del mismo lado. La rueda trasera del mismo lado y el estribo contrario (que fué el que pisó para bajar la Reina) están manchados de sangre... El peligro fué inminente, la salvación semi-milagrosa; pero exagerando las cosas se desconceptúa la substancia de la verdad de las mismas.

Discuten los técnicos todavía, no explicándose cómo una sola explosión pudo tener dos líneas ó mejor dos cuartos tan distintos de estragos: el vertical en la casa número 88 y el horizontal á nivel del suelo, y forjan la hipótesis de que hubo dos bombas ó dos explosiones. Diré á estos, que se oyó solo UNA detonación y que con su hipótesis, (hubo cuatro líneas de víctimas) tampoco se explicaría que hacia la parte izquierda del coche regio no hubiera muerto alguno, y en cambio resultaran heridos junto á la carroza, por aquel lado, un palafrenero y un caballerizo, algo separados, y muerto, un poco más atrás, el caballo del general jefe de la línea ¡la ciencia y la crítica no lo explican todo ¡pueda explicarse del todo, aun suponiendo la horrible presión de los gases desarrollados por la explosión, el desgarramiento, el aplastamiento, la trituración de los vestidos y de varias partes del cuerpo de las víctimas, especialmente el teniente Reinlein, dos soldados y una jovenita, que up deo examinó poco después?

Pero hay algo que irrita más que las vacilaciones de la crítica, relacionado con el atentado; y son las vacilaciones de la policía: más de cuatro minutos se tardó en aislar la casa del crimen, aunque se vio bien que de ella salió la bomba; y claro está, el asesino se escapó como quiso... Me asombró quien ha visto el proceso, que éste comienza con un telegrama de la policía de Barcelona avisando á la de Madrid "la salida para la Corte del anarquista Morral"; éste era autor de folletos incendiarios conocidos; en el Gobierno Civil se recibieron diariamente los partes en que los dueños de fondas y casas de huéspedes que ocupó el criminal daban noticia de la presencia de Morral, pero "no hubo tiempo de examinar aquellos partes." En un país que tales enormidades pasan, se comprende que pase la novela de Nakens, y que se crea en la repugnancia á la delación de un anarquista dinamitero en quien se ha entretejido años y años de su vida delatando á inofensivas monjas y oscuras sacerdotas...

El publicista Salillas me mostró una carta de Lombroso en que, estudiando ambos la fisiología y antecedentes del criminal y "teniendo en cuenta que Morral y el Rey tiene la misma simetría de cara, idéntico prognatismo,

**DERMATINA CASTELLS**  
¡Todo el mundo la alaba!  
Es el único y eficaz remedio para curar herpes, eczemas, bultos, grietas, etc. Y en general todas las afecciones de la piel. Calma la picazón. ¡Probadla!  
—EN TODAS LAS FARMACIAS—  
alt. 15-15

**DR. GALVEZ GUILLEM.**  
Imotencia.—Pérdidas seminales.—Estereilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.  
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.  
49 HABANA 49  
1400 1-JL

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTERMINACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

**VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK**  
Eran años 1897. No aceptes sustitutos, sino solamente el genuino. El público debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B.A. Fahnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo. Preparado únicamente por B.A. FAHNESTOCK CO., Pittsburg, Pa. U. S. A.

**LA MACIA**  
¿DESEA USTED POSEER LOS ASOMBROSOS SECRETOS DE ESTE FASCINANTE Y MISTERIOSO ARTE?  
La Rochester Academy of Arts acaba de dar á luz una obra lujosamente impresa y adornada con profusión de fotografías, titulada "Las Maravillas de la Magia Moderna", para su distribución gratis entre todas aquellas personas que están interesadas en el misterioso cuanto fascinante arte mágico.  
Si desea usted poseer los asombrosos secretos que han hecho célebre los nombres de Kellar, Crowley y de otros varones; si desea usted poseer el talismán que le dará entrada en el templo de la Fama; si aspira usted hacerse atractivo y conspicuo en sociedad; si anhela alcanzar honores y riquezas y rodearse de una reputación enviable; como inteligente y listo, escriba hoy mismo á la Rochester Academy of Arts solicitando un ejemplar gratis de "Las Maravillas de la Magia Moderna". Si está usted verdaderamente interesado, escriba á la siguiente dirección, bien en carta ó tarjeta postal:  
**ROCHESTER ACADEMY OF ARTS,**  
Depto. 2 G, Box 558, Rochester, N. York E. U. de A.

**Jabón de Reuter**  
El mejor lugar para los barros, las ronchas, y las erupciones, es en cualquier otra persona. Pero si se halla Ud. afectado por ellos, use el Jabón de Reuter, el cual es el enemigo de los desórdenes de la piel. Su espuma medicinal, que parece nata, hace bueno un cutis malo. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:  
  
Nótese el nombre: **BARCLAY & CO.**

**FOLLETIN 23**  
**A TRAVÉS DEL MUNDO**  
Novela escrita en inglés POR **CARLOTA M. BREAME**  
(Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, Barcelona, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 135.)  
(CONTINUA)  
Trancurriendo los días, el hechero rostro perdió sus colores, y una cansada expresión se fué fijando en sus ojos.  
Mrs. Greville lo notó, pero no dijo nada. Había observado desde hacía mucho tiempo, que semejantes importunidades molestaban á Silvia. La Dynecourt lo notó también, y en su dulce, cariñosa manera, trató de reanimarla y distraerla.  
Muchas señoras se habían reunido accidentalmente aquella mañana en el salón de Mrs. Greville, y lady Dynecourt era una de ellas. La conversación versó sobre los maridos, sus faltas y rarezas, y el mejor método de manejarlos. Mrs. Greville había escuchado y hablado con el jovial escepticismo que era natural en ella; lady Dynecourt había guardado un digno silencio que era protesta.  
Cierta conversación le fué ma-

nifestamente desagradable, con el pretexto de ver algunas flores en el boudoir de Mrs. Greville, salió del salón seguida de Silvia. Allí pronunció lady Dynecourt las palabras que encabezan este capítulo.  
Hablar de su marido era una gran falta á los ojos de la digna y noble dama. Cuando mencionaba el nombre de lord Dynecourt, era siempre con el mayor respeto, una manera de proceder que inducía á que los demás le respetasen. Ni tenía escrúpulo en expresar francamente su opinión acerca de aquellas damas que publicaban lo que ella llamaba el sagrado secreto del hogar. Aquella mañana se dijeron muchas cosas que la apenaron. Lord Dynecourt estaba todavía en el extranjero. Hacía muchos meses que estaba en Austria, encargado de una misión diplomática. Al principio se creyó que sería cuestión de algunas semanas; pero las semanas se convirtieron en meses, y milord aun permanecía allí. Una ó dos señoras habían, como ellas creían, con mucha dulzura y delicadeza, tratado de abrir los ojos de lady Dynecourt, insinuando lo extraño que parecía tan prolongada ausencia; y aun cuando cada palabra atravesase su pecho como una daga, era demasiado orgullosa para contestar ni aun con una palabra; pero al verse con Silvia,

su indagación se manifestó en palabras, y entonces Silvia descubrió cuán profunda y apasionadamente aquella noble y orgullosa dama amaba á su marido. Silvia la miró con inconsciente reverencia.  
—¿Cuántos deseos tengo de conocer á su marido, lady Dynecourt!—dijo.  
—¿Por qué— preguntó milady sonriendo.  
—Porque tendré un placer conociendo al que ha conseguido ganarse tanto amor de su esposa. Me lo imagino como un príncipe entre los hombres.  
Silvia no comprendió la pasajera nube que cruzó por el rostro de lady Clotilde, ni aquella expresión tan aproximada al llanto.  
Lady Dynecourt sonrió al decir:  
—Es destino de algunas mujeres amar mucho y una sola vez... Yo soy de esas.  
—Pero ¿cuán pocos hombres existen dignos de semejante amor!—dijo Silvia.—Realmente, tengo grandes deseos de ver á lord Dynecourt.  
Estas palabras, sencillas como eran, tuvieron la virtud de aproximarse aún más á aquellas dos mujeres. Las alabanzas, aun cuando no muy fundadas, de Silvia á su marido, deleitaron á lady Dynecourt.  
—Según toda probabilidad,—dijo,

—su deseo quedará satisfecho. Tengo mis motivos para creer que lord Dynecourt estará en Londres antes de un mes.  
—¿Cuán poco soñaban lo que su vida iba á traerlas! Después de esta conversación fueron más amigas que nunca. Un pequeño incidente trajo una confidencia entre ellas, que jamás hubiera sido sin ocurrir aquéll.  
Un Mr. Compton, pariente lejano de lady Dynecourt, conoció á Silvia y se enamoró perdidamente de ella. Era hombre de buena posición, de noble carácter, de grandes relaciones, y todo lo puso á los pies de Silvia.  
Mrs. Greville sonrió cuando el enamorado le confió sus esperanzas. Tenía la idea de que aquello terminaría como habían terminado todas las tentativas amorosas para con Silvia: con una rotunda negativa por parte de ésta. Pero lady Dynecourt estaba más animada cuando Mr. Compton le habló del asunto y la pidió que le ayudase. Su deleite no reconoció límites.  
—Nada mejor hubiese podido pedir,—dijo,—Quiero á Mrs. Rymmer, y será un placer para mí tenerla por pariente. Le deseo á usted un éxito en sus aspiraciones amorosas.  
—Pero usted me ayudará,—exclamó él nerviosamente.—Aun cuando la he matado mi amor de mil mane-

ras, no me estimularé en lo más mínimo; es como amar á obscuras.  
La primera vez, después de esto, que lady Dynecourt vió á Silvia, la abrazó calurosamente.  
—¿Va usted á hacer muy feliz á Mr. Compton, Silvia?—la preguntó gentilmente.— Me hará usted feliz á mí también.  
Pero, muy lejos de parecer feliz, Silvia parecía grandemente apenada. Lady Clotilde le dijo seriamente:  
—Silvia, usted no le rechazará; él la ama á usted mucho; la hará muy feliz; además... perdóneme usted si le parezco egoísta... entonces sería usted como de mi familia.  
Silvia puso una mano en el brazo que la tenía estrechada.  
—¿Recuerda usted, lady Dynecourt, las palabras que me dijo usted el otro día... "es destino de algunas mujeres amar mucho y una sola vez?"...  
—Lo recuerdo, querida.  
—Mi caso es ese. No puedo amar á nadie.  
Pero lady Clotilde no pareció quedar satisfecha.  
—A cada posición debe serle permitido algo, dijo.—Dejemos el amor fuera de cuestión. Es usted joven y hermosa; necesita usted un protector. Tiene usted un amadísimo hijo, el cual necesita una mano más fuerte

que la de usted cuando sea mayor; déjese usted convencer, Silvia, y por bien de su hijo, vuelva á casarse. La amo á usted tanto, que no insistiría, á menos de no estar convencida de que es por su bien.  
—Yo haré todo cuanto usted quiera, lady Clotilde, menos casarme. No... no me mire usted con amarga gravedad. Si usted me lo permite, lady Clotilde, quiero contarle á usted la historia de mi vida, y luego usted juzgará.  
**CAPITULO X**  
Mientras duró su vida, no olvidó Silvia aquel momento. Del salón llegaban trisas argentinas, murmullo de musicales voces, sobresaliendo entre ellas la clara y distinta de Mrs. Greville. La fragancia de las flores exóticas embalsamaba el aire. Delante de ella, en costosos búcaros, había una hilera de blancos lirios.  
—Quiero contarle á usted la historia de mi vida,—dijo; y lady Clotilde la miró con la expresión del más profundo interés.  
—De veras, Silvia? Puede usted confiar en mí seguramente. He amado á pocas como la he amado á usted, y no sé por qué, pareceme que su vida encierra un drama... siempre lo he creído así  
(Continuará)

la nariz torcida un poco hacia el mismo lado, y las orejas discordantes igualmente... llegan a hacer no sé que afirmaciones científicas (?) para régimen y gobierno de la policía en este caso como predeterminado según ellos.

Ni tanto ni tan poco: el materialismo relacionado con la libertad conduce a la ridiculez; pero bueno fuera que se enseñara bien a no dormir a los encargados de la pública seguridad, como parece que dormía realmente en la Mayordomía de Palacio el Jefe del rondín encargado de la seguridad del Rey al estallar la bomba...

Veo que esta correspondencia ha tomado ya desmesuradas proporciones, y no me será posible rectificar en ella algo ó algunos relativos a la corrida de flores, regia recepción y batalla de flores: en las dos últimas se distinguieron (y vaya como nota habanera) por su ática peinado y ricos trajes rosa, las señoritas cubanas de Díaz, una de las cuales la mayor, acaba de casarse con defausto inusitado. Terminaré lamentando la poca delicadeza con que fue automovilistas de Barcelona que contribuyeron en parte principal al éxito de la fiesta automovilista: después de Aragón, no hallaron boacina en parte alguna, recibieron aviso de apretar la marcha para estar en el Pardo a las 9 de la mañana y... en efecto a las 11 comparecieron los compañeros de Madrid, etc., etc. ¡Será por estas y otras cosas que S. M. Doña María Cristina me dijo que "hay que atender más a Cataluña!"

B.

RELOJES GIBARD-PERREGAUX PRECISION CROMOMETRICA LOS VENDEN HIERRO y Cia

LA PRENSA

Con el entusiasmo de todos los años, ha celebrado la Colonia gallega en la Habana el día del Apóstol, observando en ese acto el orden y la circunspección en ella proverbiales, y que tan alto hablan en favor de su cultura.

En la celebración de esa fiesta se ha distinguido también Compostela organizando, á iniciativa de la Escuela Normal de Maestros, un Certamen Pedagógico para el cual ha concedido el DIARIO DE LA MARINA un premio consistente en una pluma de plata oxidada, con incrustaciones de oro, representando los atributos de la ciencia y la Cruz de Santiago, al tema: "Labor moralizadora de las Sociedades Gallegas en América que sostienen planteles de enseñanza. Su importancia educativa y patriótica"; certamen que comprende cinco "Conferencias de extensión escolar" y que fué ampliado con un cursillo de "Trabajo manual educativo", por Profesores que estudiaron en Suecia é Italia.

Torneos de esta índole son nuevos en Galicia y doblemente interesantes porque, sobre perseguir la evolución en la enseñanza hacia necesarias orientaciones, por primera vez se ha dado el caso de constituirse los jurados calificadores fuera de la localidad en que aquél se celebra—Coruña, Salamanca, Valencia, Bilbao, Orense, etcétera,—lo cual imprime al veredicto un carácter de imparcialidad casi absoluta.

Por cierto que, ya que de este asunto tratamos, hemos de consignar, para satisfacción de los que entendían otra cosa, que el Centro Gallego no ha dejado de concurrir á este Certamen, por cuanto, según vemos en el Programa

que nos han remitido, el Director honorario de la Sección de Instrucción de dicho Centro, doctor Fraiz, el mismo precisamente á quien se debe el pensamiento de esta fiesta, concede un valioso premio al tema: "Necesidad y forma de dar validez académica, dentro de la legislación nacional, á los estudios que sostienen las sociedades españolas en el extranjero y particularmente en América."

Por noticias que también tenemos, las sesiones del "Trabajo manual educativo" comenzaron el día 16, habiéndose dispuesto por el Rectorado de la Universidad que, para que puedan concurrir á ellas los maestros, empezasen las vacaciones el 12, fecha en la cual habían ya recibido los organizadores innumerables felicitaciones de dentro y fuera de España.

Vayan con ellas las nuestras á los gallegos de aquende y de allende, pues respetando los unos en sus regocijos las leyes del país en que viven y pugnando los otros por el adelanto de la instrucción, honran igualmente á su patria.

A juzgar por la poca prisa que se dan los partidos á designar los candidatos á las concejalías en el prorrateo á que están llamados, el problema del Ayuntamiento no lleva trazas de resolverse en esta semana, como se creía. Habrá que esperar á la que viene ó á la otra.

Entre tanto los periódicos aprovechan el tema para divagar. Y por cierto que hay divagaciones curiosas, como la de "El Liberal", por ejemplo: "¿Cuál será el criterio del Gobierno en este asunto?—dice.—Muy pronto lo sabremos.

Lo que sí podemos asegurar es que no será un criterio amplio y liberal, que guarde analogía con la opinión de la casi totalidad de la población de la Habana, puesto que, según se dice, se le dará la mayoría á los moderados; y todos saben que estos señores no constituyen ni la quinta parte de las fuerzas electorales de este término municipal.

Si el gobierno fuese capaz de proceder con justicia y desinterés, nombraría la mayoría liberal, y de entre ella escogería un Alcalde. Pero esto fuera pedir demasiado, aunque no sería sino pedir lo justo, lo conveniente y lo honroso."

No estaría mal eso, sobre todo para "El Liberal". Pero con ello no se resolvería el conflicto, porque á lo mismo aspiran moderados y nacionales, creyéndose con igual derecho.

Concedamos, sin embargo, que el Gobierno dé la mayoría de los concejales y el Alcalde á los liberales, convencido de que están en mayoría en la Habana. ¿Qué resultaría? Que los moderados por un lado y los nuñiztas por otro, tal como están las cosas, y entre esas cosas, la disciplina, pondrían al Gobierno de oro y azul y acabarían por realizar la fusión que no realizan hasta ahora para confundir en sus tiros á liberales y gubernamentales.

Y esto pasará, sea cual fuere el partido que lleve la menor ventaja en la repartita. De ahí nuestra persuasión de que los cargos municipales, desde el Alcalde al último concejal y desde el último concejal al último empleado, no deberían darse á la política sino á la aptitud, reconocida por todos para el de-

sempño de los cargos y á la honradez de los llamados á su desempeño.

Pero aun esta solución se haría hoy imposible.

Porque ¿quién se le reconoce suficiencia cuando se trata de destinos que no desempeñan nuestros amigos y "co-religionarios", y á quien, por honrable que sea, se le disierne esa virtud, no apareciendo inscripto entre los afiliados del comité respectivo?

De todos modos, si "El Liberal" cree que son sus amigos los que deben disfrutar la Alcaldía y la mayoría entre los concejales de la Habana, ya tarda en designar la candidatura. De tal clase puede ser, que por la sola respetabilidad de sus nombres se impongan al Ejecutivo.

Haga lo que el "Havana Post", que presenta la suya en estos términos: "Preocupa la atención pública el desenlace que tendrá el conflicto municipal.

En los círculos políticos y en los centros oficiales es el tema obligado de todos los cambios de impresiones. Sea de ello lo que fuere y sea cualquiera la forma en que se solucione el conflicto, es lo cierto que todas las opiniones se inclinan á que el Ayuntamiento de la capital de la República se componga de personal de reconocido arraigo y concepto, y á ese propósito se barajan nombres de todos conocidos y respetados.

Pero nosotros, que formamos parte de la pública opinión, creemos también que los concejales no deben ser renovados en su totalidad, toda vez que personalidades como Fernández Criado, Felipe Romero, Nicolás de Cárdenas, Valladares y algún otro, honran la representación popular.

Recuérdense los trabajos moralizadores de dichos señores, y entre ellos los del último concejal mencionado, que logró no fuesen indebidamente satisfechos los ciento y tantos mil pesos por las luces del Matadero, y lo que ha trabajado para que se cumplan las Ordenanzas, sin distinción de ninguna clase, y otros meritorios servicios á favor de las clases trabajadoras.

Realícese, pues, esa selección, y complétese el número de concejales con personas de reconocida moralidad y arraigo, y se habrá hecho una buena obra."

El "Post" se contenta con poco: con que en la "razzia" que se prepara se respete á los concejales que no han dado que decir ni figuran en ciertos expedientes.

Caso de continencia y sobriedad bien notable, pudiendo entrar á saco en el Municipio y adjudicar los cargos á su gusto, como acabará por hacerlo quien puede.

El Marqués de Estéban visitó al señor Presidente de la República. También le visitó el señor Hernández Barreiro.

Y el señor Terry. La última visita no es de cuidado, porque el señor Terry fué á despedirse para Europa.

Con esta eliminación va ganando "El Liberal", que no quiere para la Alcaldía á ningún teórico y á ningún rico.

Como quien dice, sin ideas y sin caja, "para mejor guardar los divinos". Pero con las otras dos van perdiendo dos colegas que temen que la Alcaldía recaiga en la magistratura ó en la burguesía.

Entonces ¿de qué madera va á ser el Alcalde?

¿Habrá que buscarlo fuera de la especie humana?

Puede ser. ¡Pero está tan lejos Alcorcón!

Para terminar sobre este asunto:

En una carta que el jefe del partido liberal publica en "La Lucha", niega el Sr. Zayas que haya recibido indicación alguna del Sr. Estrada Palma respecto á la designación de algunos liberales para cargos concejales: lo único cierto es que personas muy allegadas al Gobierno le han hecho saber que éste abriga ese deseo y procuraron inclinarse á que presente una nota de nombres de afiliados al partido liberal, de los cuales pudiera escoger el Gobierno cinco.

La proposición fué rechazada por el Sr. Zayas; el cual entiende que si el Gobierno desea que el partido liberal esté representado en el Ayuntamiento, donde hoy tiene sólo un concejal, debe proceder espontáneamente á rectificar la injusticia cometida va á hacer un año, con la destitución de los concejales liberales, procediendo á su reposición.

El leader liberal termina su carta con estos párrafos:

"En cuanto á designar personas para que, á título de liberales, el gobierno los nombre para el corregimiento que se propone formar, me parece que es prestar nuestro concurso á la última de la serie de arbitrariedades que en contra de la libertad y del derecho se han venido realizando en el Ayuntamiento. Creo que el partido liberal procedería cuerdamente desaprobandolo mi conducta, si yo hiciera tales designaciones, y si debe desautorizar la aceptación del cargo haga cualquier persona, si es nombrada en concepto de liberal.

Desde nuestras tiendas asistiremos al espectáculo de la constitución en una república democrática, de un Ayuntamiento sin popularidad y representando, únicamente, la voluntad ó el capricho del gobierno."

"El Liberal" pidiendo la mayoría de los concejales y la alcaldía para su partido y el Sr. Zayas estimando que deben reponerse los ediles destituidos en Septiembre de 1905, piden la misma cosa y van derechos al mismo fin.

Pero si el Sr. Zayas cree que haciendo él las designaciones procedería bien su partido desaprobando su conducta, con mayor razón debe esperar y temer que las desaprobe si las hace el gobierno.

Y entonces no se hable más del problema municipal ni de una solución equitativa.

Porque si los nacionales quieren la mayor parte de los puestos, y los moderados la mayoría, y los liberales todo ó nada, ¿qué arreglo puede tener la cuestión que no sea efímero y no se resuelva por nuevas disidencias y nuevos escándalos?

Cuando nos creíamos curados de sediciones y conspiraciones, hete aquí que cae en nuestras manos "El Combate", de Sancti Spiritus, con este editorial, que recogemos íntegro:

"En estos últimos días han circulado alarmantes rumores de alteración del orden público en toda la Isla; y los alarmantes rumores han partido de centros oficiales, produciendo no poca perturbación moral.

Nosotros, que tenemos por qué estar enterados de lo que ocurre en Sancti Spiritus en ese sentido, nos quedamos estupefactos al tener noticia de dichos rumores, pues nos constaba, y nos consta, que en este pueblo nadie conspira en la actualidad.

Sin embargo, como la cosa cabía en lo posible, nuestro Director, aprovechándose de haber sido llamado el

martes á Villaclara por el Gobernador, habló largamente con éste sobre la conspiración de marras, llegando al conocimiento de que, por lo menos en las Villas, absolutamente nada hay, por ahora, que justifique los exteriorizados temores de revolución.

Eso sí: parte del Estado Mayor de cierto elemento político, está conspirando en la Habana con objeto de dar un golpe de Estado cuando crea llegada la oportunidad, y no falta quien asegure que hasta en el extranjero hay comisionados de los conspiradores de la Habana, para cooperar oportunamente al acto que se proyecta.

Y si es perjudicial para el país fomentar alarmas infundadas, mucho más perjudicial es ocultar, á sabiendas, posibles perturbaciones que, al sobrevenir inopinadamente, pueden traer inevitables y funestas consecuencias.

El golpe de Estado que se prepara, tiene por base principal el asesinato del actual Presidente de la República: se sabe que un general del Ejército Libertador se ha comprometido á matar él mismo, por su propia mano, al Presidente: los conspiradores saben que con el señor Estrada Palma está toda la opinión sana del país y que éste no se mostrará favorable á la elección del nuevo Presidente de Cuba mientras á don Tomás no se le cumpla su segundo período presidencial, y de aquí por qué aquellos quieren suprimir al último. Pero el asesinato del Jefe de Estado no es cosa fácil; por lo que podemos abrigar relativa tranquilidad, aunque sin perder de vista á los malos cubanos que, con sus desalentadas ambiciones, ponen en peligro la estabilidad de la República y la independencia de la Patria."

Pero "se saben" estas cosas y nada nos dicen los periódicos de cámara? ¿Y no se forma ningún proceso? ¿Y no se ha detenido todavía á José Miguel Gómez?

Porque—¿qué duda cabe!—¿quién si no él puede ser el general del Ejército Libertador que se ha comprometido á matar por su propia mano al señor Estrada Palma?

Por lo menos no hay otro á quien odie más "El Combate". Pero lo que más nos preocupa son los "cooperadores" que están en el extranjero.

Han de ser Montoro, Lanuza y Rius Rivera.

MARCELINO MARTINEZ

Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas. DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS) TELEFONO 685. APARTADO 248. 1-31.

NEUE LINEA FERREA

Nuestro apreciable colega "La Correspondencia", de Cienfuegos, tiene noticias de que muy en breve darán comienzo los trabajos de una nueva línea férrea desde Palmira á Manicarguá.

Están ya hechos los trabajos de estudio; y en cuanto se llenen algunos pequeños detalles, comenzarán las obras.

Esta será una línea más de la "Cuban Central Railways Limited". El trazado parte de un poco más allá de Palmira, donde entroneará con el ramal de Aguada de Pasajeros.

La primera estación se establecerá en el pueblo de Camarones; la segunda, en Cumanayagua; la tercera en Barajagua y la última en La Moza, barrio de Manicarguá y centro de aquel importantísimo vequerío.

El costo de la obra será de un millón de pesos. Una tercera parte del capital será dado al Gobierno. Estará concluida la línea en un término de cuatro años. La vía llevará tres puentes de gran

importancia: uno sobre el río "Caonao", otro sobre el "Arimao" y el otro sobre el "Hanabanilla."

Excusamos decir la importancia que tiene esta nueva línea para la fe-raz región que ha de atravesar.

CONSEJO PROVINCIAL

Cuentas aprobadas.—Pensión para la familia del General Lacret.—Nivelación del presupuesto.—Estatuto de cobranza.—Receso.

A las cuatro y media de la tarde, se abrió la sesión de ayer bajo la presidencia del licenciado señor Cartañá, y asistencia de los señores Camero, Cossío, Valdés Bordas, Luzuriaga, Pérez, Ariza, Foyo, Viondi, Asbert, Reyna y La Fé.

Fué leído y aprobada el acta de la sesión anterior. Se da cuenta con el informe de la Comisión de Gobierno Interior sobre los gastos originados por el Consejo durante los meses de Mayo y Junio últimos, ascendentes á la suma de \$869-75 centavos.

Dichos gastos fueron aprobados después de haber impugnado el señor Foyo los capítulos referentes al pago de una suma exagerada para instalación de tres ventiladores, y gasto corriente eléctrica en el mes de Mayo.

Se aprobó una moción de los señores Ariza y Viondi pidiendo que se destinaran cincuenta pesos mensuales con cargo al crédito de "Gastos Variables" del presupuesto regente, para el hijo del Mayor General Lacret, y su señora madre, mientras no se ponga en vigor el presupuesto de 1906 á 1907.

En este particular salvó su voto el señor Cartañá. También fué aprobado el informe de la Comisión de Hacienda nivelando el presupuesto.

Este informe fué impugnado por el señor Viondi, por entender que en el capítulo que servía para dicha nivelación, debía designar las carreteras á que se designaba ese crédito.

La proposición fué combatida por el señor Cartañá con argumentos que eran de Ley, lo que dió lugar á que el Consejo aprobase el informe según se había presentado.

La Comisión de Hacienda dió cuenta con el Estatuto de Cobranza, que quedó aprobado en la siguiente forma:

Artículo 1º.—Se confiere á los Ayuntamientos la recaudación de los impuestos acordados en el presupuesto de 1906 á 1907, con excepción del que se fija al Frontón Jai Alai y al establecido á los Parques Palatino y Almendares y otros análogos ó semejantes, así como á sus distintos espectáculos, los cuales serán recaudados directamente por la Tesorería de la Provincia en la forma que en el presente Estatuto se determina.

Art. 2º.—Para realizar el cobro, los Ayuntamientos incluirán en los recibos de su tributación municipal la cuota correspondiente á la Provincia, con la debida separación y bajo el título "Tanto por ciento del impuesto Provincial", liquidándose el adeudo al contribuyente en la forma y plazos y bajo las penalidades señaladas en la vigente Ley de procedimientos. Si la cuota municipal fuere alterada por cualquier motivo, la alteración afectará á la cuantía de la tributación provincial.

Art. 3º.—Por ese servicio se abonará á los Ayuntamientos la comisión ó premio de cobranza del dos por ciento sobre el importe de la suma recaudada.

El premio de cobranza de los Ayuntamientos se abonará una vez que se ingresen en la Tesorería Provincial, cada quince días, los fondos provinciales.

Art. 4º.—Los fondos serán transferidos por los Ayuntamientos á la Tesorería Provincial, los días quince y treinta de cada mes, ó los anteriores si aquellos fueren festivos. Se acompañará un estado triplicado en que se detalle el concepto pormenor de la recaudación realizada en cada período y una relación de las altas y bajas ocurridas en el Padrón Industrial y

SAPOSANA: delicioso jabón de tocador triunfo del jabón. Las señoras, los niños y toda persona de fino gusto, no usan otro. LAMMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

LA SANITARIA FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO DE IRULETA y Cia. Estas puertas fabricadas en esta capital, compiten, en calidad y precio con las mejores del extranjero por ser construidas con materiales especiales, importados directamente de Alemania

Washington Hotel Calzada esquina á J. Telefono 9175, VEDADO, HABANA. El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano. Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias. Precios convencionales.—Cocina francesa y española. Alumbrado con luz eléctrica. J. SOLEY, Propietario.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de día y de sa 5

EMULSION DE CASTELLS. Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura infalible en general, escrofula y raquitismo de los niños.

¡¡NO MÁS CANAS!! 16 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL Tónico Habanero del DR. J. GARDANO. Devuelve al cabello blanco con 8 ó 4 aplicaciones, sin preparación ni lavado antes ni después, su color primitivo natural, cetrado ó blanco permanente, sin que el ojo más perspicaz descubra el artificio. Producto inofensivo de positivos resultados. No mancha ni ensucia.

POMPAS FUNEBRES Y EMBALSAMAMIENTOS PORFIRIO DIAZ. Todo de primera extraordinario. Por \$ 5 un Sarcófago y 4 velas. Por \$10 un " " y 4 velas y coche zunchos de goma. Por \$16 un " " y 4 velas y derechos al Cementerio. Por \$20 un monitor enchapado, 6 luces, coche fúnebre y Cementerio. Por \$40 un monitor forrado, 6 luces, coche zuncho de goma, 2 parejas, pajo y Cementerio. Por \$85 Casket americano, 6 luces, coche zuncho de goma, 3 parejas, 4 conductores y Cementerio. Hay cajas metálicas y lujosas en proporción de 8, 10 y 20 centenas. Embalsamamientos módicos. Se reciben órdenes 130, S. Rafael 130 alt

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

HIGIENE DE LAS SEÑORAS DILUIDO EN AGUA EL CRYSTOL. Es el remedio soberano de las afecciones uterinas de todo género. Cura en breve las floridas blancas, las metritis y en general todas las dolencias de las vías uterinas. Su uso diario no ofrece peligro para los tejidos á los que asegura frescura, tonicidad y firmeza incomparables. Su delicado perfume lo hace agradable para el tocador íntimo de las damas. PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

en el Amillaramiento. Cada semestre rendirán cuenta justificada de su gestión.

Art. 5º.—El impuesto que pagará la Empresa usufructuaria del Frontón Jai Alai por el concepto de apuestas autorizadas, será la suma fija de \$52,000.00 que ingresará en la Tesorería Provincial en nueve plazos adelantados de \$5,777.77 empezando el día primero del mes que comience la temporada sin que en reintegro de dicha cuota pueda la Empresa deducir a los apostantes mayor tanto por ciento que el fijado en el artículo 5º del Estatuto de Cobranza correspondiente al ejercicio de 1905 á 1906, á reserva de que por razón de su reglamento tiene derecho á percibir y ha venido percibiendo.

Art. 6º.—El impuesto sobre entradas á los Parques Palatino, Almendares y otros análogos ó semejantes consistirá en el dos por ciento sobre el valor de la entrada á dichos lugares y á sus distintos espectáculos recaudándose por la Tesorería Provincial; sirviendo de base la relación jurada que diariamente ha de presentar el Administrador ó representante de las Empresas en la que se consigne la cifra ó importe total de la entrada tanto al local como á sus espectáculos; convirtiéndose á moneda oficial aquellos productos é ingresando el tanto por ciento sobre el importe de dicha conversión.

Art. 7º.—Para la debida comprobación del número de entradas expedidas, éstas llevarán estampada el sello del Gobierno Provincial, y el Gobernador dispondrá que un delegado suyo asista diariamente á dichos parques y tome nota escrita y detallada de las entradas expedidas en cada uno de sus distintos espectáculos y de las expedidas para la entrada á dichos parques, cuya nota con las matrices de los talonarios de entradas deberá entregarse en la Tesorería Provincial, para ser comparada con la declaración jurada que presente el empresario ó representante, sin perjuicio del deber que tendrán las empresas de poner de manifiesto cuantos datos ó antecedentes se solicitaren para la fiscalización de dichos impuestos.

Art. 8º.—Para que puedan efectuarse las funciones deberán depositarse previamente en la Tesorería Provincial por los empresarios ó representantes una cantidad aproximada á lo que pueda importar el impuesto de una función, cantidad que se concertará con el Gobernador de la Provincia.

Art. 9º.—En los demás Ayuntamientos, los Tesoreros Municipales recaudarán el impuesto sobre las apuestas en juegos autorizados por cada función que se celebre; y los Alcaldes nombrarán á un Agente que compruebe las apuestas verificadas y su importe.

Art. 10º.—El Gobernador de la Provincia dictará las medidas y dispondrá los medios que deban emplearse para la ejecución más breve de este servicio, á fin de facilitar la recaudación á los Ayuntamientos é impedir las infracciones de este Estatuto.

Art. 11º.—Quedan derogados los Estatutos y disposiciones dictadas con anterioridad y que se opongan al cumplimiento del presente.

Disposiciones Transitorias
Primera.—Quedan exceptuadas de satisfacer el treinta por ciento de tributación Provincial, las industrias de fabricación siguientes: Fábricas de Cervezas, Licores con ó sin Ginebra, Licores con aparatos, Gaseosas, Fósforos, Tabacos de Vuelta Abajo y de Partido, Tabaqueras al menudeo, y Cigarros de Picaduras, y de vinos con frutos del país y las Patentes de Alcoholes.

Después se acordó que el Consejo se declarase en receso hasta la próxima legislatura, que empezará el primer lunes de Agosto.

Cretones y óleos hechos con toda perfección, á precios baratísimos. Otero y Colominas, San Rafael 32.

DE SANIDAD SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

TRABAJO DE LAS BRIGADAS En Matanzas

Durante los días 20 y 21 del mes actual por la brigada á las órdenes del Inspector señor A. Barnett, se practicó el saneamiento en seis casas de la calle de Independencia extrayéndose 49 carros de basuras. Fueron destruidos por su mal estado una barbacona, una caballería y una caseta de un pozo negro.

Desinfecciones
En el día de ayer se practicaron por las Brigadas Especiales las siguientes desinfecciones por enfermedades:

- Por paludismo. . . . . 1
Por excema. . . . . 2
Por difteria. . . . . 2
Por tuberculosis. . . . . 1
Por escarlatina. . . . . 1
Por gripe. . . . . 1
Por sarampión. . . . . 1

Se remitieron al vertedero de la ciudad 13 piezas de ropa para su cremación.
A la estufa se remitieron 29 piezas de ropa, para desinfectarlas.

Petroización y Zanjeos
Durante el día de ayer 23 del actual por la Sección de Distribución de Petróleo se petroizaron los servicios de 3,415 casas en el radio limitado por las calles de Reina, Galiano, Avenida del Golfo y Belascoain.

La Brigada Especial petroizó los servicios en varias casas del Vedado, situadas en las calles de Línea y Paseo. También petroizó la calzada de la Infanta hasta el puente de Villarín.

La Brigada que presta sus servicios en Puentes Grandes, petroizó 115 casas en las calles de San Antonio, Laguna, López, San Pedro Apóstol, Tadeo, San Lúcas, Portela, Rodríguez y Armenteros.

La que presta sus servicios en Regla, petroizó los servicios de 165 casas en las calles de Céspedes y Bazo.

La Sección de Canalización y Zanjeos construyó 280 metros lineales de zanja en la estancia "Santovenia".

Ordens
Por la Jefatura de Sanidad se ha dictado en el día de ayer las siguientes órdenes:

Referentes á blanqueo y pintura 7
Idem á demoliciones de tabiques 3

Licencias
Ayer han sido despachados por la Junta de Sanidad para su remisión á los Ayuntamientos respectivos los siguientes expedientes de "Licencia":

Para fabricar en Luz 85 con certificación de habitabilidad; en Apodaca 19, con certificación de habitabilidad; en Romay 37 y 39, con certificación de habitabilidad; en Santa Catalina, contigua al núm. 1 esquina á San Pablo, con certificación de habitabilidad; en Calixto García esquina á Pereira, Regla, con certificación de habitabilidad; en Campanario 200, con certificación de habitabilidad; en 13 núm. 99 solar 7, manzana 61, Carmelo, con certificación de habitabilidad; en Peña-ver 47, con certificación de habitabilidad; en Castillo 11 D. E y C, con certificación de habitabilidad; en Oficios 58, con certificación de habitabilidad; en Diaria 20, con certificación de habitabilidad; en Escobar 196, con certificación de habitabilidad; en 9 entre 12 y 14, solar 7, manzana 35, Vedado, con certificación de habitabilidad; en Gloria 191, con certificación de habitabilidad; en Indio 4; en Consulado 8, 10 y 12, con certificación de habitabilidad; en Belascoain 79, con

certificación de habitabilidad; en Concepción de la Valla 79, con certificación de habitabilidad; en San Miguel 222 esquina á Marqués González, con certificación de habitabilidad; en Jesús del Monte entre Milagros y Santa Catalina, con certificación de habitabilidad; en J. núm. 7 entre 9 y 11, Vedado; en 15 entre Paseo y A, solar 7, manzana 35, Vedado, con certificación de habitabilidad; en Rodríguez entre Enseñada y Fomento, Jesús del Monte, con certificación de habitabilidad; en Maloja 53, con certificación de habitabilidad; en Corrales 224; en Maloja 25 y 27, con certificación de habitabilidad; en Aguacate 44, con certificación de habitabilidad; en Fomento entre Pérez y Rodríguez, manzana 46, reparto de Pérez, con certificación de habitabilidad; en Oquendo esquina á Animas; ne Quiroga entre San Luis y Delicias; en 11 entre E y F, solares 2 y 3, manzana 60, Vedado, con certificación de habitabilidad; en Lealtad 79, con certificación de habitabilidad.
Para obras: en 3 esquina á 6, solar 4, manzana 3, Carmelo, con certificación de habitabilidad; en Habana 148, con certificación de habitabilidad; en 9 esquina á 4 números 102 A y 102 B, Vedado con certificación de habitabilidad; en Lealtad 39, con certificación de habitabilidad; en D entre 21 y 23, solares 1, 2 y 3, manzana 51, Medina, con certificación de habitabilidad; en Diaria 154, con certificación de habitabilidad; en Corrales 216, con certificación de habitabilidad; en 7 esquina á 18, Vedado, con certificación de habitabilidad; en Martí 133, Regla.

Para colegio en Acosta 20; para escuela de tabaco en Zanja 75; para bodega en Monte 595; para bodega en Cuba 109; para tienda de tejidos con taller en Príncipe Alfonso 47, acceso-ria; para carnicería en 5º núm. 100, Vedado; para almacén de vinos en Martí 38, Regla; para taller de construcción de carros en Castillo 40; para tienda de tejidos en Marina 8, Casa Blanca; para bodega en Batista, Blanquizar, Luyanó, para tabaquería en Máximo Gómez 28, Regla; para herrería en Cristina frente á la Quinta del Rey; para bodega en Salud 24; para puesto de frutas en 25 esquina á F, Vedado; para puesto de frutas en A núm. 16, Vedado; para puesto de frutas en Tte. Rey 90; para bodega en Jesús del Monte 661; parataller de cajas de cartón en Cuba 103; para barbería en Campanario 162; para puesto de frutas en Concepción 3; para bodega en Chacón 20; para puesto de frutas en Santa Ana y Atarés; para bodega en San Ignacio 30; para selería y quincaillería en S. Miguel 98; para tren de lavado en Monserrate 55; par barbería en O'Reilly 53 por Aguacate; para barbería en Campanario 190; para barbería en Luyanó 11; para tabaquería en Real 27, Guanabacoa.

Mariano; para tienda mixta en la Barraca 45 del Campamento Colombia; para bodega en Real 92, Ceiba; para tienda mixta en Máximo Gómez 69.

Para fabricación: en General Lea 18; en calzada de la Lisa 21, en Pó-quito entre Sandoval y San Andrés, en Barreto 15, barrio de la Ceiba, en General Nodarse 27, Wajay, en Independencia 45.

Sección de Inspectores Médicos
Por este negociado se han efectuado el día 24 de Julio 134 trabajos distribuidos en la siguiente forma:

- Enfermos inspeccionados. . . . . 13
Comunicaciones bajas á escuelas. . . . . 11
Idem altas á escuelas. . . . . 11
Idem altas á padres. . . . . 8
Idem altas á padres. . . . . 6
Informes especiales. . . . . 2
Inspecciones de establos de vacas. . . . . 2
Idem de lecherías. . . . . 5
Idem de muelles. . . . . 7
Id. de exhumación de cadáveres. . . . . 2
Muestras de leche recoogidas. . . . . 4
Inscripción de lecheros. . . . . 52
Traslado de análisis á los señores médicos. . . . . 13

Total. . . . . 134
Habana, Julio 25 de 1906.

LA CASA DEL POBRE

Las personas caritativas, que vienen contribuyendo con una peseta y una lata de leche mensualmente, pueden recoger un ejemplar de la lista de donativos, que se halla al lado del buzón de dicha lista. Mensualmente se publica la lista de los donantes. DR. M. DELFIN.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

ASUNTOS VARIOS

En Palacio
Los señores que forman la Mesa ejecutiva de la Asamblea Municipal del Partido Moderado de la Habana, cumpliendo un acuerdo tomado en la junta de su constitución celebrada en la noche del martes último, estuvo ayer tarde en Palacio á saludar al señor Presidente de la República.

El señor Estrada Palma, después de haber dado las gracias á los citados señores, les manifestó que contando con su cooperación, se propone reorganizar el Ayuntamiento habanero con elementos prestigiosos de esta sociedad, á fin de que la Corporación Municipal de este término pueda servir de modelo á todas las de su clase en la República.

Los señores ya referidos, ofrecieron su incondicional apoyo al Jefe del Estado, á los fines antes expuestos.

De Palacio se dirigieron los señores de la Mesa á saludar al señor Méndez Capote, que llegó ayer á esta capital, y al senador señor Dolz.

El Dr. Méndez Capote
Por el ferrocarril central llegó ayer á esta capital, procedente de la playa de Varadero, donde se encuentra veraneando, nuestro distinguido amigo el Dr. don Domingo Méndez Capote, Vicepresidente de la República y Jefe del Partido Moderado.

Boniato monstruo
El Representante por la provincia de Matanzas, Dr. Eduardo Díaz, ha entregado al Secretario de Agricultura, Dr. Gabriel Casuso, un boniato que pesa cuarenta libras, cosechado en el Roque en la finca del señor Bernardo Perdomo.

No hubo sesión
Por falta de quorum no pudo celebrarse la sesión municipal extraordinaria convocada para ayer tarde para tratar de la nivelación del presupuesto del actual ejercicio.

Solo asistieron los Concejales señores Valladares, Ramírez Tovar, Potts, Morales, Porto, Herrera, Colón, Arpeitia, Estanillo y el Alcalde.

En el Municipio decaese que los Concejales nuñtias habían recibido orden de no integrar el quorum, á fin de evitar que fuera aprobada la nivelación del presupuesto en la forma propuesta por los Concejales moderados en el voto particular que publicamos en la edición de la tarde del martes último.

El Sr. Morales, en nombre de los Concejales moderados, pidió al Alcalde que convocase nuevamente á sesión para hoy, á las dos de la tarde á fin de que cumpliendo con la ley fuese aprobado el presupuesto lo más pronto posible, para evitar los inconvenientes que acarrearía á la buena marcha de la administración y los perjuicios que sufriría el público con la falta de ese presupuesto.

El Alcalde declaró que no prometía nada en definitiva, pero que tendría en cuenta la indicación del señor Morales.

Visita de cortesía
El señor M. J. de Sillac, Encargado de Negocios de la República Francesa, ha hecho hoy una visita de cortesía.

Ninguna mujer debe dejar de leer el libro número 12, que envía gratis la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Woth St., New York. En este libro útilísimo aprenderán las señoras y señoritas á evitar y curar las enfermedades del sexo.

Las "Grantillas", tónico uterino que elabora la casa, pueden comprarse en las farmacias y droguerías. La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Fidase.

LOS MEJORES RETRATOS AL PLATINO A PRECIOS MUY REDUCIDOS Otero y Colominas, fotógrafos.—San Rafael número 32. C 1210 1-Jn.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se cura tomando la PEPSINA y RUBEARRO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, irveos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se cura mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

PEPTONA DEFRESNE
Proveedor principal del INSTITUTO PASTEUR de PARIS Más de 4,000 kgs. vendidos en 1904.

VINO DEFRESNE con PEPTONA
Adaptado por los Hospitales. PARIS, 142, Rue de Bac, y toda P.

GOTOSOS REUMÁTICOS
Si queréis evitar que esas crisis os repitan tomad de una manera seguida la PIPERAZINE MIDY. Inofensiva. Ocho veces mas activa que la L. thina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico. MIDY, 119, Faubourg-Honore, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

El que alumbrá' para calzado, especial, por los señores Vicente Suarez y Compañía.

La Moda', para distinguir los efectos de tejidos, selería, sastretería, camisería, pelotería, sombrerería, etc, por los señores Fernández y Hevia, establecidos en Cruces, provincia de Santa Clara.

Almorzaron en Palacio
El Senador señor Betancourt y el Secretario de la Presidencia, señor Belt, almorzaron ayre en Palacio con el Jefe del Estado.

Marcas
Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se han hecho las siguientes inscripciones de marcas nacionales:

"Crema de Angeles", para licores, clase extra, por los señores Hrespalacios y Noriega.

"El Favorito", para tabacos, dibujo industrial por la Sociedad Nicolás Ruiz y Compañía.

"Crema de Angeles", para licores, un licor especial de su elaboración, por el señor Enrique Aldabó.

"El Planeta", para distinguir velas, por el señor Frank Bowman.

"La Pasiega", para distinguir los fideos que elabora en su fábrica por el señor Vicente Real y Ruiz.

"El Abuelo", para vinos generosos por los señores Fernández, Basuevas y Compañía.

"Moscatel Cristal", para vino moscatel especial, por el señor J. M. Parejo.

"Hotel Pasaje", para las cuentas, facturas, sobres, etiquetas, envases, etc., por el señor Urbano González.

"Martini é Rosso", para vermouth dos dibujos industriales, por el señor Hector Avignone.

LA VERDADERA PRUEBA
Del Herpicide es un Ensayo Prolongado. Solo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vigorizadores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien, pero el punto es que la caspa é impide la caída del cabello.

No, no lo hacen, pero el Herpicide sí, porque llega á la raíz del mal y mata el germen que ataca la papila de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide devuelve pronto á su estado normal el cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

"La Remisión", Vda., de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Oisipo 53 y 55, Agentes especiales.

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Gandul.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque

Las que ejercen una acción especialísima sobre el íntes no comunicando toxicidad á sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neurálgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden á 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

HÔTEL FERRAS - PARIS
32, calle Hamelin (Cerca de la Legación de la Republica de Cuba) RECOMENDABLE POR SU SITUACION Cuartos, Trato y modicidad de precios.

Un Remedio maravilloso bautizado SALVADOR ESTÓMAGO por los que han curado el ROYERINE DUPUY

Fácil de tomar - ALIVIA INMEDIATAMENTE - DIGIERE TODO Permite de comer todo lo que se apetece. La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles; contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemazones, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas. Farmacia A. DUPUY, 225, rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

ANIODOL SIN MERCURIO NI COBRE - INALTERABLE. Desodorifero universal OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENEREOS SOLUCION COMERCIAL al 1/1000. (Una cucharada en un litro de agua para uso corriente).

JABON BACTERICIDO AL ANIODOL DENTIFRICOS al ANIODOL ELIXIR - JABON DENTIFICO - PASTA y POLVO POLVO de ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO. SOCIEDAD del ANIODOL, 9, Rue Tranchet PARIS y en todas las boticas de VIBIANA.

PEPTONA DEFRESNE
Proveedor principal del INSTITUTO PASTEUR de PARIS Más de 4,000 kgs. vendidos en 1904.

VINO DEFRESNE con PEPTONA
Adaptado por los Hospitales. PARIS, 142, Rue de Bac, y toda P.

GOTOSOS REUMÁTICOS
Si queréis evitar que esas crisis os repitan tomad de una manera seguida la PIPERAZINE MIDY. Inofensiva. Ocho veces mas activa que la L. thina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico. MIDY, 119, Faubourg-Honore, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

El que alumbrá' para calzado, especial, por los señores Vicente Suarez y Compañía.

La Moda', para distinguir los efectos de tejidos, selería, sastretería, camisería, pelotería, sombrerería, etc, por los señores Fernández y Hevia, establecidos en Cruces, provincia de Santa Clara.

Almorzaron en Palacio
El Senador señor Betancourt y el Secretario de la Presidencia, señor Belt, almorzaron ayre en Palacio con el Jefe del Estado.

Marcas
Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se han hecho las siguientes inscripciones de marcas nacionales:

"Crema de Angeles", para licores, clase extra, por los señores Hrespalacios y Noriega.

"El Favorito", para tabacos, dibujo industrial por la Sociedad Nicolás Ruiz y Compañía.

"Crema de Angeles", para licores, un licor especial de su elaboración, por el señor Enrique Aldabó.

"El Planeta", para distinguir velas, por el señor Frank Bowman.

"La Pasiega", para distinguir los fideos que elabora en su fábrica por el señor Vicente Real y Ruiz.

"El Abuelo", para vinos generosos por los señores Fernández, Basuevas y Compañía.

"Moscatel Cristal", para vino moscatel especial, por el señor J. M. Parejo.

"Hotel Pasaje", para las cuentas, facturas, sobres, etiquetas, envases, etc., por el señor Urbano González.

"Martini é Rosso", para vermouth dos dibujos industriales, por el señor Hector Avignone.

LA VERDADERA PRUEBA
Del Herpicide es un Ensayo Prolongado. Solo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vigorizadores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien, pero el punto es que la caspa é impide la caída del cabello.

No, no lo hacen, pero el Herpicide sí, porque llega á la raíz del mal y mata el germen que ataca la papila de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide devuelve pronto á su estado normal el cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

"La Remisión", Vda., de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Oisipo 53 y 55, Agentes especiales.

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Gandul.

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque

Las que ejercen una acción especialísima sobre el íntes no comunicando toxicidad á sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neurálgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden á 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

HÔTEL FERRAS - PARIS
32, calle Hamelin (Cerca de la Legación de la Republica de Cuba) RECOMENDABLE POR SU SITUACION Cuartos, Trato y modicidad de precios.

Un Remedio maravilloso bautizado SALVADOR ESTÓMAGO por los que han curado el ROYERINE DUPUY

Fácil de tomar - ALIVIA INMEDIATAMENTE - DIGIERE TODO Permite de comer todo lo que se apetece. La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles; contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemazones, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas. Farmacia A. DUPUY, 225, rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

ANIODOL SIN MERCURIO NI COBRE - INALTERABLE. Desodorifero universal OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENEREOS SOLUCION COMERCIAL al 1/1000. (Una cucharada en un litro de agua para uso corriente).

JABON BACTERICIDO AL ANIODOL DENTIFRICOS al ANIODOL ELIXIR - JABON DENTIFICO - PASTA y POLVO POLVO de ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO. SOCIEDAD del ANIODOL, 9, Rue Tranchet PARIS y en todas las boticas de VIBIANA.

PEPTONA DEFRESNE
Proveedor principal del INSTITUTO PASTEUR de PARIS Más de 4,000 kgs. vendidos en 1904.

VINO DEFRESNE con PEPTONA
Adaptado por los Hospitales. PARIS, 142, Rue de Bac, y toda P.

GOTOSOS REUMÁTICOS
Si queréis evitar que esas crisis os repitan tomad de una manera seguida la PIPERAZINE MIDY. Inofensiva. Ocho veces mas activa que la L. thina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico. MIDY, 119, Faubourg-Honore, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

GERSTENDORFER BROS. Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más experto puede usarlas. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable) Esmalte "STAR" "SAPOLIN"

ROUSSEAU El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla. 1-Jl.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris. Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VEJIGA, los COLICOS NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el paso de los riñones de las arenas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA, y finalmente, sin ser una panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinares. DOSIS: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas en una copa de agua. VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba. 1-Jl.

Vuelve el Sueño Restaurador despu' de un baño con Jabon Sulfuroso de Glenn Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales deian la piel libre de impurezas. El sarpuindo, las quemadas, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos. C. N. CRITENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.

Crema Favorita HERMOSEA Y CONSERVA LA PIEL La única que cura el sarpullido. 12412 alt-101 Ag

EL SAPOFORMOL de CARLOS ERBA tiene las mismas propiedades y usos del Acido Fénico, pero es de olor y agradable no es cáustico. Pedirlo únicamente en las Droguerías acreditadas. 1600 1-F.

NOTICIAS DE LA NOCHE

EL MINISTRO DE ESPAÑA EN GUANTANAMO

Guantánamo, Julio 25 de 1906. A las 11 A. M.

AL DIARIO DE LA MARINA

Muchas personas de esta villa han acudido a cumplimentar al señor Gaytán de Ayala, Ministro de España en Cuba, y al señor Nicolás Rivero, director del DIARIO, desahogando grata permanencia en ésta.

Ayer, pocos momentos después de la llegada, una comisión de distinguidas señoras de la localidad fué al ingenio "Confluente", donde se hospedaron los ilustres huéspedes, a invitarlos para un suntuoso baile que en su obsequio celebraba la "Colonia Española".

Accediendo gustosos a tan cariñosas muestras de simpatías, se dirigieron por la noche a los salones de la "Colonia", donde fueron recibidos a los acordes de la "Marcha Real Española", permaneciendo allí hasta las horas de la noche en medio de agrasos y deferencias de que son dignos tan connotados huéspedes.

Al terminar la fiesta religiosa, pasaron sucesivamente los huéspedes de la Habana a las sociedades "La Gloria", "Centro de Instrucción y Recreo" y "Círculo Español". Fueron recibidos por sus respectivos Presidentes. A nombre de los dos primeros dirigió fáciles y expresivas palabras al señor Gobernador el joven don Juan Quesada.

Hizo lo propio el Sr. Presidente del "Círculo Español", nuestro querido amigo don José Álvarez, pronunciando palabras bellas y conciliadoras, que fueron muy aplaudidas. Igual distinción obtuvieron las pronunciadas por nuestros amigos y compañeros los señores Govín, Aguirre y Triay.

Y tras esas visitas, dirigieron las autoridades y periodistas de la Habana a la morada del señor Piñar, alcalde municipal, donde había dispuesto una mesa para más de treinta personas, que en ella tomaron asiento. Si el arreglo de ésta hizo honor al señor Cuervo, su encargado, los manjares servidos por el restaurant de la localidad, "La Dominica", demostraron que en Santiago de las Vegas puede darse un banquete con recursos propios y de modo espléndido, sin que nada tenga que envidiar a los de la Habana.

Al servirse el champagne, hubo los consiguientes brindis. A nombre del alcalde municipal, señor Piñar, que le rogó interpretase sus sentimientos, iniciamos nuestro compañero el señor Triay, quien tributo la justicia que se merecen a nuestro Obispo y al señor Gobernador de la provincia, y hablaron después el Padre Doval, los señores Amenábar, Reina, Aguirre y Govín, cerrándolos de modo expresivo y levantado el Gobernador señor Piñar y el Obispo, monseñor González Estrada.

Después del almuerzo, pasaron los invitados al "Círculo Español", donde se había celebrado espléndida matinee en cuyo local permanecieron hasta la llegada del tren que los trajo a la Habana a las seis de la tarde; hora en que se preparaba la solemne procesión por las principales calles de Santiago de las Vegas.

Después del almuerzo, pasaron los invitados al "Círculo Español", donde se había celebrado espléndida matinee en cuyo local permanecieron hasta la llegada del tren que los trajo a la Habana a las seis de la tarde; hora en que se preparaba la solemne procesión por las principales calles de Santiago de las Vegas.

Salieron los distinguidos viajeros, con excepción del Sr. Triay, en un lujoso carro que la empresa de Ferrocarril del Oeste puso a su disposición, a las siete de la mañana, y fueron recibidos en la estación del ferrocarril de Santiago de las Vegas por un pueblo inmenso, allí aglomerado para darles la bien venida con vítores entusiastas. A la cabeza de todos se hallaba el alcalde municipal, Sr. Piñar, el primer teniente de alcalde, Sr. Díaz, el Pbro. Don Teodoro Díaz cura párroco, acompañado de las congregaciones religiosas, que portaban sus estandartes, y las músicas de varias orquestas.

Dirigieron desde el paradero hasta la casa Ayuntamiento los distinguidos viajeros, y ya en él se procedió a descorrer las lujosas cortinas que cubrían los retratos de Martí, Maceo y general Núñez, colocados en el salón de sesiones de la casa del pueblo y que desde hoy presidirán aquel recinto. Presidió el acto el Sr. General Núñez, que tenía a su derecha a nuestro querido Prelado y a su izquierda al alcalde, Sr. Piñar, é inmediatos a los señores Govín, Cartañá, Reina, Presas y los consejeros municipales.

En discurso breve y expresivo hizo el alcalde Sr. Piñar la presentación al pueblo de Santiago de las Vegas de las respetables y dignas personalidades que honraban a la histórica ciudad, con su presencia en las populares fiestas del Santo Patrono.

A estas levantadas y sinceras manifestaciones siguieron las que, en contestación, hicieron los señores Govín, Cartañá, Presas y Núñez, gobernador civil de la provincia. Respecto de estas declaraciones, que tuvieron alto alcance en nuestra próxima edición.

Una petición hizo el pueblo a los señores General Núñez, Gobernador de la Provincia, Govín, representante, y Cartañá, presidente del Consejo Provincial: que se compona el pésimo camino que desde la población lleva

al nuevo Cementerio, construido por la noble iniciativa del que fué gran benefactor de aquel pueblo, D. Gumersindo García Cuervo, y cuyo nombre fué borrado, con notoria ingratitud, de la calle que el pueblo en masa quiso que llevara.

Del Ayuntamiento pasaron todos a la iglesia parroquial, donde se efectuaba la fiesta religiosa en honor del Santo Patrono. Noble y consolador para los que conservan en su pecho la fe y el amor a las tradiciones, era el espectáculo que ofrecía el templo primorosamente decorado. Lienábanlo, en la nave principal, las más piadosas y distinguidas familias santiagueñas, y en las laterales, un pueblo inmenso, allí aglomerado para presenciar los actos religiosos, presididos por nuestro benditoso prelado, y en los que, acompañados de una excelente orquesta, ofició el Pbro. Díaz, cura párroco, asistido por los curas de la Salud y el Calabazar; y después, para escuchar, con legítima enajenación de júbilo, la primorosa y fácil palabra del Padre Doval, que pronunció una de esas hermosas pláticas que tan alto renombre le han dado en la sagrada cátedra. Imposible que podamos recoger ninguno de los períodos abundosos, llenos de hermosas imágenes, que constituyeron su panegírico del Santo Apóstol, Patrono de Santiago de las Vegas.

Al terminar la fiesta religiosa, pasaron sucesivamente los huéspedes de la Habana a las sociedades "La Gloria", "Centro de Instrucción y Recreo" y "Círculo Español". Fueron recibidos por sus respectivos Presidentes. A nombre de los dos primeros dirigió fáciles y expresivas palabras al señor Gobernador el joven don Juan Quesada.

Hizo lo propio el Sr. Presidente del "Círculo Español", nuestro querido amigo don José Álvarez, pronunciando palabras bellas y conciliadoras, que fueron muy aplaudidas. Igual distinción obtuvieron las pronunciadas por nuestros amigos y compañeros los señores Govín, Aguirre y Triay.

Y tras esas visitas, dirigieron las autoridades y periodistas de la Habana a la morada del señor Piñar, alcalde municipal, donde había dispuesto una mesa para más de treinta personas, que en ella tomaron asiento. Si el arreglo de ésta hizo honor al señor Cuervo, su encargado, los manjares servidos por el restaurant de la localidad, "La Dominica", demostraron que en Santiago de las Vegas puede darse un banquete con recursos propios y de modo espléndido, sin que nada tenga que envidiar a los de la Habana.

Al servirse el champagne, hubo los consiguientes brindis. A nombre del alcalde municipal, señor Piñar, que le rogó interpretase sus sentimientos, iniciamos nuestro compañero el señor Triay, quien tributo la justicia que se merecen a nuestro Obispo y al señor Gobernador de la provincia, y hablaron después el Padre Doval, los señores Amenábar, Reina, Aguirre y Govín, cerrándolos de modo expresivo y levantado el Gobernador señor Piñar y el Obispo, monseñor González Estrada.

Después del almuerzo, pasaron los invitados al "Círculo Español", donde se había celebrado espléndida matinee en cuyo local permanecieron hasta la llegada del tren que los trajo a la Habana a las seis de la tarde; hora en que se preparaba la solemne procesión por las principales calles de Santiago de las Vegas.

Salieron los distinguidos viajeros, con excepción del Sr. Triay, en un lujoso carro que la empresa de Ferrocarril del Oeste puso a su disposición, a las siete de la mañana, y fueron recibidos en la estación del ferrocarril de Santiago de las Vegas por un pueblo inmenso, allí aglomerado para darles la bien venida con vítores entusiastas. A la cabeza de todos se hallaba el alcalde municipal, Sr. Piñar, el primer teniente de alcalde, Sr. Díaz, el Pbro. Don Teodoro Díaz cura párroco, acompañado de las congregaciones religiosas, que portaban sus estandartes, y las músicas de varias orquestas.

Dirigieron desde el paradero hasta la casa Ayuntamiento los distinguidos viajeros, y ya en él se procedió a descorrer las lujosas cortinas que cubrían los retratos de Martí, Maceo y general Núñez, colocados en el salón de sesiones de la casa del pueblo y que desde hoy presidirán aquel recinto. Presidió el acto el Sr. General Núñez, que tenía a su derecha a nuestro querido Prelado y a su izquierda al alcalde, Sr. Piñar, é inmediatos a los señores Govín, Cartañá, Reina, Presas y los consejeros municipales.

En discurso breve y expresivo hizo el alcalde Sr. Piñar la presentación al pueblo de Santiago de las Vegas de las respetables y dignas personalidades que honraban a la histórica ciudad, con su presencia en las populares fiestas del Santo Patrono.

A estas levantadas y sinceras manifestaciones siguieron las que, en contestación, hicieron los señores Govín, Cartañá, Presas y Núñez, gobernador civil de la provincia. Respecto de estas declaraciones, que tuvieron alto alcance en nuestra próxima edición.

Una petición hizo el pueblo a los señores General Núñez, Gobernador de la Provincia, Govín, representante, y Cartañá, presidente del Consejo Provincial: que se compona el pésimo camino que desde la población lleva

al nuevo Cementerio, construido por la noble iniciativa del que fué gran benefactor de aquel pueblo, D. Gumersindo García Cuervo, y cuyo nombre fué borrado, con notoria ingratitud, de la calle que el pueblo en masa quiso que llevara.

Del Ayuntamiento pasaron todos a la iglesia parroquial, donde se efectuaba la fiesta religiosa en honor del Santo Patrono. Noble y consolador para los que conservan en su pecho la fe y el amor a las tradiciones, era el espectáculo que ofrecía el templo primorosamente decorado. Lienábanlo, en la nave principal, las más piadosas y distinguidas familias santiagueñas, y en las laterales, un pueblo inmenso, allí aglomerado para presenciar los actos religiosos, presididos por nuestro benditoso prelado, y en los que, acompañados de una excelente orquesta, ofició el Pbro. Díaz, cura párroco, asistido por los curas de la Salud y el Calabazar; y después, para escuchar, con legítima enajenación de júbilo, la primorosa y fácil palabra del Padre Doval, que pronunció una de esas hermosas pláticas que tan alto renombre le han dado en la sagrada cátedra. Imposible que podamos recoger ninguno de los períodos abundosos, llenos de hermosas imágenes, que constituyeron su panegírico del Santo Apóstol, Patrono de Santiago de las Vegas.

Al terminar la fiesta religiosa, pasaron sucesivamente los huéspedes de la Habana a las sociedades "La Gloria", "Centro de Instrucción y Recreo" y "Círculo Español". Fueron recibidos por sus respectivos Presidentes. A nombre de los dos primeros dirigió fáciles y expresivas palabras al señor Gobernador el joven don Juan Quesada.

Hizo lo propio el Sr. Presidente del "Círculo Español", nuestro querido amigo don José Álvarez, pronunciando palabras bellas y conciliadoras, que fueron muy aplaudidas. Igual distinción obtuvieron las pronunciadas por nuestros amigos y compañeros los señores Govín, Aguirre y Triay.

Y tras esas visitas, dirigieron las autoridades y periodistas de la Habana a la morada del señor Piñar, alcalde municipal, donde había dispuesto una mesa para más de treinta personas, que en ella tomaron asiento. Si el arreglo de ésta hizo honor al señor Cuervo, su encargado, los manjares servidos por el restaurant de la localidad, "La Dominica", demostraron que en Santiago de las Vegas puede darse un banquete con recursos propios y de modo espléndido, sin que nada tenga que envidiar a los de la Habana.

Al servirse el champagne, hubo los consiguientes brindis. A nombre del alcalde municipal, señor Piñar, que le rogó interpretase sus sentimientos, iniciamos nuestro compañero el señor Triay, quien tributo la justicia que se merecen a nuestro Obispo y al señor Gobernador de la provincia, y hablaron después el Padre Doval, los señores Amenábar, Reina, Aguirre y Govín, cerrándolos de modo expresivo y levantado el Gobernador señor Piñar y el Obispo, monseñor González Estrada.

Después del almuerzo, pasaron los invitados al "Círculo Español", donde se había celebrado espléndida matinee en cuyo local permanecieron hasta la llegada del tren que los trajo a la Habana a las seis de la tarde; hora en que se preparaba la solemne procesión por las principales calles de Santiago de las Vegas.

Salieron los distinguidos viajeros, con excepción del Sr. Triay, en un lujoso carro que la empresa de Ferrocarril del Oeste puso a su disposición, a las siete de la mañana, y fueron recibidos en la estación del ferrocarril de Santiago de las Vegas por un pueblo inmenso, allí aglomerado para darles la bien venida con vítores entusiastas. A la cabeza de todos se hallaba el alcalde municipal, Sr. Piñar, el primer teniente de alcalde, Sr. Díaz, el Pbro. Don Teodoro Díaz cura párroco, acompañado de las congregaciones religiosas, que portaban sus estandartes, y las músicas de varias orquestas.

Dirigieron desde el paradero hasta la casa Ayuntamiento los distinguidos viajeros, y ya en él se procedió a descorrer las lujosas cortinas que cubrían los retratos de Martí, Maceo y general Núñez, colocados en el salón de sesiones de la casa del pueblo y que desde hoy presidirán aquel recinto. Presidió el acto el Sr. General Núñez, que tenía a su derecha a nuestro querido Prelado y a su izquierda al alcalde, Sr. Piñar, é inmediatos a los señores Govín, Cartañá, Reina, Presas y los consejeros municipales.

En discurso breve y expresivo hizo el alcalde Sr. Piñar la presentación al pueblo de Santiago de las Vegas de las respetables y dignas personalidades que honraban a la histórica ciudad, con su presencia en las populares fiestas del Santo Patrono.

A estas levantadas y sinceras manifestaciones siguieron las que, en contestación, hicieron los señores Govín, Cartañá, Presas y Núñez, gobernador civil de la provincia. Respecto de estas declaraciones, que tuvieron alto alcance en nuestra próxima edición.

Una petición hizo el pueblo a los señores General Núñez, Gobernador de la Provincia, Govín, representante, y Cartañá, presidente del Consejo Provincial: que se compona el pésimo camino que desde la población lleva

al nuevo Cementerio, construido por la noble iniciativa del que fué gran benefactor de aquel pueblo, D. Gumersindo García Cuervo, y cuyo nombre fué borrado, con notoria ingratitud, de la calle que el pueblo en masa quiso que llevara.

Del Ayuntamiento pasaron todos a la iglesia parroquial, donde se efectuaba la fiesta religiosa en honor del Santo Patrono. Noble y consolador para los que conservan en su pecho la fe y el amor a las tradiciones, era el espectáculo que ofrecía el templo primorosamente decorado. Lienábanlo, en la nave principal, las más piadosas y distinguidas familias santiagueñas, y en las laterales, un pueblo inmenso, allí aglomerado para presenciar los actos religiosos, presididos por nuestro benditoso prelado, y en los que, acompañados de una excelente orquesta, ofició el Pbro. Díaz, cura párroco, asistido por los curas de la Salud y el Calabazar; y después, para escuchar, con legítima enajenación de júbilo, la primorosa y fácil palabra del Padre Doval, que pronunció una de esas hermosas pláticas que tan alto renombre le han dado en la sagrada cátedra. Imposible que podamos recoger ninguno de los períodos abundosos, llenos de hermosas imágenes, que constituyeron su panegírico del Santo Apóstol, Patrono de Santiago de las Vegas.

yan servido ó sirvan actualmente en filas. Las instancias sólo pueden cursarse por conducto de los Consulados de España á que correspondan las poblaciones en que se hallen los interesados; tienen que ser hechas en un pliego de papel sellado español del año en curso, timbre de una peseta, ó, á falta de él, abonar en metálico en el acto de la entrega aquella cantidad y un centavo más por reintegro de la póliga. Se dirigirá al señor Ministro de la Gobernación, expresando en ellas: nombre y apellidos, lugar y fecha exacta del nacimiento, domicilio actual y el Ayuntamiento en que los mozos fueron ó debieron ser alistados. Los solicitantes que por su edad deban ser tallados y reconocidos, se someterán al de los facultativos que este Consulado señalará a cada interesado. Los honorarios que aquellos devenguen les serán satisfechos directamente por el que tenga que sufrir el reconocimiento.

Al hacerse la entrega de la instancia se presentará la cédula de nacionalidad corriente; los que no la tengan deberán proveerse de ella. Estos documentos devengan al Estado un derecho de \$0,70 las de tercera clase (dependientes de comercio, artesanos, etcétera) y \$0,47 las de cuarta (braceros, sirvientes, etc.), moneda americana. Quedan condonados los derechos atrasados.

En este Consulado se facilitarán cuantos otros más datos ó informaciones deseen los interesados acerca de los particulares expresados. La presentación y tramitación de las solicitudes de indulto es entera- mente gratuita.

Habana 23 de Julio de 1906.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

JUDICIAL. FEDERICO DE CARDONA Y GOMEZ DE MOLINA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ACCIDENTAL DEL OESTE DE ESTE DISTRITO.

Por el presente edicto y por término de veinte días se saca a pública subasta la casa número uno, de la calle de Cuba, a las tres de la tarde del día diez de Septiembre próximo, en la ciudad de Santiago de las Vegas, provincia de Matanzas, con terreno de fondo treinta y tres metros y cuarenta y dos centímetros y cuarenta y cinco metros cuadrados, dentro de cuyos límites hay acotada la superficie de mil quinientos veinte metros cuadrados, con sus linderos y linderos del Norte con terrenos del pardo Ballo Morcho, donña Paula Castillo, don Felix Fraga, y don Julio Valdes, por el Sur con terrenos de los herederos de don Juan B. Guad, y por el Oeste con la calle del Conde Mor y don Maximiliano Gómez que ha sido tasada en mil trescientos noventa y nueve pesos setenta y tres centavos oro español y se hace saber que no se admitirá oferta inferior á los dos tercios de esa suma, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la tasación, y que tendrá lugar en este Juzgado, en los días veintidós y veinticuatro de este mes de Julio, a las diez y seis de la mañana, en la sala de sesiones de este Juzgado, en la ciudad de Santiago de las Vegas, provincia de Matanzas, con una extensión superficial de cinco mil seiscientos cuarenta y seis metros cuadrados, ó sean cuatro mil seiscientos sesenta y siete metros cuadrados, tasada dicha mitad de casa con el terreno en diez y siete mil quinientos pesos oro español, habiéndose señalado para el acto del remate, la una y media de la tarde del día veinte y tres de Agosto próximo, en la sala de sesiones de este Juzgado, en la calle de Oficios número cuatro, altos, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no sean de un tercio de los precios que se han establecido en las condiciones de la tasación; que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Administración de Rentas é Impuestos de esta Zona Fiscal una cantidad de diez y seis pesos oro español, por concepto efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo para la subasta sin cuyo requisito no serán admitidos; que se sacan a pública subasta dichos bienes sin sujeción a las inscripciones de dichas fincas en el Registro de la Propiedad.—Que se tiene dispuesto en los autos ejecutivos seguidos por el Banco Español de la Isla de Cuba, contra donña Antonia Oramas Vidua, de que se continúe el embargo de bienes, habiendo sido de Julio de mil novecientos cinco, Doctor Justinián, Antón Gómez y Hambrás. 3-25

PROFESIONES. JULIAN ISASI. Profesor de Medicina Veterinaria.—Aviso de todos los días de la noche. Consultas por correo y día de 10 a 11. SAN JOSE 60. TEL. 1655. 26-11 JI.

CLINICA DENTAL. Concordia 33, esq. á San Nicolás. En este salón se encontrarán Cirujanos Dentistas los que efectuarán toda clase de operaciones convenientemente á la profesión, contando con aparatos modernos para practicarlas a la perfección. TRABAJOS GARANTIZADOS. Precios en plata: Por una extracción, sin dolor, 0-75. Por una limpieza de la dentadura 1-00. Por una empastadura porcelana ó platino 0-75. Por una orificación, desde, 1-50. Por un diente espigado, 2-00. Por una corona oro 22 kites, 4-00. Por una dentadura de 1 a 2 ptes., 3-00. Por una dentadura de 3 a 4 ptes., 4-00. Por una dentadura de 5 a 6 ptes., 6-00. Fuentes a razón de \$4.00 por cada pieza. Consultas de día y noche. Consultas de 4 a 5 de la tarde y de 7 a 10 de la noche. NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también en los días de Hambrás. 26-11 JI.

Dr. Palacio. Cirujano en general.—Vías urinarias.—Ente- rinas de señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246.—Teléfono 1342. 1-1.

Dr. Hernando Seguí. Catedrático de la Universidad.—Enferme- rías de niños.—Bronquitis y GARGANTA. 1339. 26-11 JI.

ENSEÑANZAS. IDIOMA FRANCÉS.—El profesor Depasse de la Universidad de Francia, da lecciones en su casa, Lamparilla 42 y a domicilio. Con su método peculiar se aprende á traducir, escribir, entender y hablar correctamente y rápidamente. 11-075. 12-25 JI.

ENGLISH INSTITUTE. Oak Ridge, N. C., U. S. A. La Escuela más grande y mejor equipada para el estudio de la lengua inglesa en los Estados Unidos. 280 estudiantes en el pasado año escolar. Todas las partes del mundo representadas. Precios módicos. Cursos: Idioma, Gramática matemáticas, Teneduría de libros, Taquígrafía, Música, Telegrafía y Escritura de Máquina. Un intérprete estará en la Habana el 25 de Agosto para acompañar a los estudiantes cubanos y lugar donde el Instituto se halla situado. Las clases comienzan el 1 de Septiembre próximo. Para mayores informes escriban en Español ó Inglés á Prof. J. A. & M. H. Holt, Adm. 11-147.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS. Segunda Enseñanza, estudios comerciales é idiomas. Luz 35, altos. Dirección: Alfredo Martínez. 10-268. 26-26 JI.

COLEGIO "EL NIÑO DE BELÉN". Enseñanza elemental y superior. Idiomas. BARCELONA 2, entre AMISTAD y AGUILA. Enseñanza elemental y superior. Idiomas. Matemáticas, Ciencias matemáticas, Teneduría de libros, Taquígrafía y Mecanografía.—Preparación de maestros.—Clases durante el verano. 9-233. 26-25 JI.

LIBROS E IMPRESOS. Este interesante libro por Raimundo Cabrera impreso en España con una linda cubierta y cerca de cien fotografías ilustra- tivas del texto está á la venta en las principales librerías y en la Administración de Cuba y América, Galiano 75, al precio de un peso plata el ejemplar. 24 JI.

Hoteles y Fondas. CASA ASTORIA. Aguilá 113, esquina á San Rafael. Esta magnífica casa de tres pisos, lujosamente amueblada y situada á dos cuadras del Parque Central, cuenta con depa- rtamento de habitaciones y gran práctica. Precios desde \$1-50 en adelante, con toda asis- tencia. 11-043. 8-22

POSADA LA UNION. San José esquina á Amistad. En esta casa hay hospedaje por 30, 40 y 60 cts. por un día; Posada COLUMBIA, Tel. 11-065, por un día; Posada ANGEL DEL MONTE, Monte 40, esq. á Angeles, hay hospeda- je por 30, 40 y 60 cts. por un día. Entrada á todas horas y baño libre en todas. 10-428. 13-15

ARTES Y OFICIOS. Pinedo Valerino y Hno. ELECTRICISTAS. Hacen instalaciones y reparaciones á precios reducidos y convencionales. 11-016. 4-24

COMERJEN. El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el procedimiento más práctico. Recibe avisos: Neptuno 28 y por correo finca "El Tamarindo", Arroyo Apelo.—Ra- món Piñar. 11-075. 12-15 JI.

COMIDA A DOMICILIO. Servida en tableros. Servicio de hotel. Galiano 75. Teléfono 1461. 10-922. 8-22

BAÑOS. CARNEADO, Calle Paseo, Vedado.—20 baños eléctricos reservados 24.—Hasta horas reservadas, pudiendo ir varias personas por meses, á \$3 plata. 9-75. 26-5 JI.

Tejas de Fibra Cemento para Techos. Gran duración y fácil colocación. Peso, 10 kilos por metro cuadrado. 70 por 100 menos caros que los tejas francesas y más baratas. Se avisa á las personas que están esperando, que ha llegado una gran remesa. Azotes Impermeables HAUSLER. Igualmente económicos é impermeables. Son los que han dado mejores resultados durante los temporales. M. PUCHET, Representante general. Zulueta 73. Habana. 10-383. 15-14

COMERJEN. extirpación por completo único se garantiza Informar en Bernaza 10, Teléfono 2.034, Galiano. 10-248. 26-12 JI.

Aguedita Blas PEÑADORA. AGUILA 88, bajos. 26-6 JI.

PARA-RAYOS. E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y materiales.—Reparaciones de las mismas, siendo reconocidas y probadas con el aparato más moderno para la detección de im- pulsos eléctricos. Cuadros indicadores, auto- máticos. Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de España núm. 12. 10-777. 26-7 JI.

AGUILERES. SE ALQUILA entre hermanas y frescas habitaciones altas, con comedor, cocina y baño, en un edificio número 23. 11-108. 4-26

SE ALQUILAN los bajos de la casa Cris- tofina núm. 14, compuesta de sala, comedor, 4 buenas cocinas, patio y hermoso baño, do- ro, en los bajos ó en los altos darán pa- reo, en su precio y condiciones. 11-121. 2-25. 7-M-26

SE ALQUILA entre hermanas y frescas habitaciones altas, con comedor, cocina y baño, en un edificio número 23. 11-108. 4-26

SE ALQUILAN los bajos de la casa Cris- tofina núm. 14, compuesta de sala, comedor, 4 buenas cocinas, patio y hermoso baño, do- ro, en los bajos ó en los altos darán pa- reo, en su precio y condiciones. 11-121. 2-25. 7-M-26

SE ALQUILA entre hermanas y frescas habitaciones altas, con comedor, cocina y baño, en un edificio número 23. 11-108. 4-26

SE ALQUILAN los bajos de la casa Cris- tofina núm. 14, compuesta de sala, comedor, 4 buenas cocinas, patio y hermoso baño, do- ro, en los bajos ó en los altos darán pa- reo, en su precio y condiciones. 11-121. 2-25. 7-M-26

SE ALQUILA entre hermanas y frescas habitaciones altas, con comedor, cocina y baño, en un edificio número 23. 11-108. 4-26

SE ALQUILAN los bajos de la casa Cris- tofina núm. 14, compuesta de sala, comedor, 4 buenas cocinas, patio y hermoso baño, do- ro, en los bajos ó en los altos darán pa- reo, en su precio y condiciones. 11-121. 2-25. 7-M-26

SE ALQUILA entre hermanas y frescas habitaciones altas, con comedor, cocina y baño, en un edificio número 23. 11-108. 4-26

SE ALQUILAN los bajos de la casa Cris- tofina núm. 14, compuesta de sala, comedor, 4 buenas cocinas, patio y hermoso baño, do- ro, en los bajos ó en los altos darán pa- reo, en su precio y condiciones. 11-121. 2-25. 7-M-26

SE ALQUILA entre hermanas y frescas habitaciones altas, con comedor, cocina y baño, en un edificio número 23. 11-108. 4-26

HABITACION.—En Aguilá 12, A. casa de familia decente, se alquila una bonita ha- bitación. 11-001

PARA OFICINAS.—Se alquilan los hermo- sos altos de la casa San Ignacio 44, esqui- na Obrapia y un cuarto para hombres. 11-051. alt. 4 T-24. 3-M-26

CINCO HABITACIONES.—Se alquilan, juntas ó separadas magníficas habitaciones, todas con vista á la calle. Monte y Angeles, 21-114. 4-26

PAR \$47-70 AL MES.—Se alquilan los es- paciosos y frescos altos de la casa Neptuno 28, con baño, cocina, sala, comedor y lavadero. La llave ó informes en "La Central", ferre- tería, Aramburo 8 y 10. 15-26 JI.

SE ALQUILAN los elegantes entrepiso- ses de O'Reilly 64, esquina á Compostela, pro- pias para escritorios u oficinas. Tienen en- trada independiente, instalación eléctrica y son muy frescos. En la misma informan. 11-147. 4-26

SE ALQUILA en el Vedado, en la zona calle 15 entre G y F, una bonita y cómoda casa compuesta de hermosa sala y comedor, cuatro grandes habitaciones buen cuarto de baño y entre las dos líneas al fondo de la Quinta de Lourdes, la llave á informes al lado. 11-131. 4-26

SE ALQUILA en el Vedado, en la zona calle 15 entre G y F, una bonita y cómoda casa compuesta de hermosa sala y comedor, cuatro grandes habitaciones buen cuarto de baño y entre las dos líneas al fondo de la Quinta de Lourdes, la llave á informes al lado. 11-131. 4-26

SE ALQUILA una hermosa principal, pro- pia para familia de gusto. En Zulueta 75, en la misma informan. 11-084. 8-25

HABITACIONES.—Frescas y hermosas, juntas ó separadas, pisos de mosaico, balco- nes á varias calles, baño y entrada á to- das horas. San Lázaro 65, altos. No se al- quila niños. 11-043. 8-22

SE ALQUILA la casa Subirana 10, próxima á Carlos III, con sala, dos ventanas, sa- letta, dos hermosos cuartos, comedor, todos los servicios modernos. Su precio, 10 centenas. La llave en la botica del lado. Informarán de 2 á 5, en Lamparilla núm. 3, altos. 4-35

SE ALQUILAN los altos de Habana 89, entre Obispo y Obrapia, sala, anteaño, dos habitaciones, cocina, baño, agua, baño, corrido, suelos de mosaico, toda de servicio higiénico moderno. 11-094. 4-25

VEDADO.—CARNEADO. SE ALQUILA la hermosa casa, Calleada 86, A. en- tra y B. sala, comedor, 6 cuartos, baño y trapeado. La llave, Ferreteria esquina A. 11-065. 8-25

SE ALQUILA para tabaco ó otra mercan- cía un gran almacén, en el Vedado, en el mismo. Teniente Rey núm. 14. 11-037. 8-25

FINCA.—Arriendo, una de una y media á dos caballerías de extensión, en las cercanías de Columbia, la me- jor tierra de las cercanías de la Ha- bana, con buenas siembras y casa de guano y tabla. Buenas condiciones.— Informan en 9a 130, Vedado. 11-039. 4-25

VEDADO.—Se alquila una casa de esquina, muy fresca, vistas al mar y á la brisa, con 10 cuartos, 6 cuartos, baño, sala, cocina, baño, inodoro, jardín y patio. Instalación de gas y electricidad. Teléfono y se- rvidor gratis. 12 centenas. Quinta Louisa. 11-095. 8-25

VEDADO.—Se alquila la fresca casa, calle 4 esquina á 5; sala, comedor, 4 habitaciones bajas, cuarto de criados y servicio comple- to. Un piso alto con todas las comodida- des modernas, jardín, lugar para coche y caballo y gran patio con árboles. En la misma in- forman. 11-077. 8-25

SE ALQUILAN en cinco centenas, dos her- mosas habitaciones en Manrique 57, altos, con balcón á la calle. Tienen pisos de mosai- co, baño, inodoro, sala, comedor y cocina. También se alquila en el mismo lugar una habitación interior, en 2 centenas. No se alquilan niños. 11-070. 8-25

VEDADO.—Se alquila una casa con todas las comodidades en la calle 7, (calleada) en- tre 2 y 4. La llave, Línea esq. á 2 bodega. Informan en Concordia 61, de 8 á 12 por la mañana, y de 5 á 9 por la noche. 4-24

A LOS SASTRES, un local con sitio para tienda, habitación para vivir, trapeado para 10 personas, fogón con 5 planchas, cuarto de prueba, máquina de coser y alumbrado eléctrico, se alquila en módico alquiler, en la calle 12, entre Sol y Muralla; por la esquina le pesan los tranvías. 4-24

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de Peña Pobre 14, con sala, sala, sala, y cubda para dos familias que deseen vir independientes. 10-997. 4-24

AMARIGUA 55.—Se alquilan los espacia- sos y ventilados altos de esta casa, recién construida, compuestos de sala, anteaño, comedor, cinco cuartos, cocina, inodoro y baño. Informar en los bajos. 5-24

AMISTAD 144.—Se alquilan habitaciones y un departamento de dos cuartos, con balcón en Reina, á hombres solos ó matrimo- nio sin niños, y un cuarto de sala; se da lavín y se cambian referencias. 10-981. 4-24

Alivio permanente

Muchas preparaciones a la par que tienen un efecto estimulante, no curan, sino que a menudo producen subsiguientes afecciones muy serias. La Emulsión de Angier se ha granjeado la confianza de los médicos, quienes la han usado por más de veinticinco años porque siempre da alivio permanente y al fin cura. No hay nada que se le asemeje para las enfermedades de la garganta y de los pulmones y en particular las afecciones constitucionales.

LA NOTA DEL DIA

Su carta recibí ayer y hoy le contesto a su carta, que vale más diligencia que pereza. Noramala eso de dejar asuntos de interés para mañana, pues hoy acéstate un hombre concejal, y se levanta con un juez ante los ojos y un escribano a la espalda. De modo, señora mía, que no tome usted a gala ni prontitud en enviarme contestación, que las cartas ó se contestan al punto ó no se contestan. Pasman las preguntas que me hace en su epistola y doy gracias a Dios ya que me es posible satisfacerla. En la Habana gustan los cinematógrafos por la peseta; las tandas son muy socorridas. Puede desde luego asegurarse que cada quisque va a una, menos los guagueros; ¡guaguas! las que usted quiera. Se dice que tenemos esperanza de una compañía chicita de género. Ya hace falta. Con pastores y arcos iris, en cuanto llegue la Arendia, veránse los verdes campos como campos de esmeralda. Ello será lo que quiera, pero ya de payasadas estamos hasta el cogote, gracias a Dios. No se nada de los Barrientos; barrunto que ha de venir a la Habana antes de tiempo si el tiempo no la enferma. De pasada para Méjico ha... pasado una compañía magna de ópera seria. Se dice que hará aquí una temporada de invierno. Se espera el mono Termes, con unas monadas sorprendentes. Dice Misa que tiene musa callada como bardo decadente, y que improvisa baladas y nocturnos. Se asegura que será Alcaide... Ya basta.

acompañará el señor Sampol, y los coros serán dirigidos por el joven tipógrafo Juan Núñez. Regalos.—Son sellos los que a su gente—brinda "La Filosofía"—, sellos que dan ocasión—á adquirir cosas bonitas.—¿Cómo se logran? Comprando—organdies, muselinas,—olanes, percal francés,—de clase superiorísima,— y pagando de contado,—por ejemplo, en la casa de la señora de la calle de Neptuno—de J. Lizama y Díaz.

Antes y ahora.— Antes cuando yo era chico, no tenía una peseta, y ellas me llamaban ¡rico! y perdían la chaveta. Hoy, que tengo algún dinero, aunque casi todo cobre, cuando les digo ¡te quiero! ellas me contestan ¡pobre!

Omisión.—En la gaceta que ha publicado el enlace de la señorita Estrella de la Esperanza con el joven José Martínez, se omitió el primer apellido de aquella, debiendo leerse, pues, Estrella de la Esperanza Montero y Borrego.

Hacemos esta aclaración porque así interesa á la joven desposada.

Boteta.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda de Artillería en la retreta de esta noche, de ocho á diez, en la Plaza de Armas: Marcha Militar El Murciélago, C. Pérez Monllar.

Overtura de Campanone, Mazza. La manola, serenata española, R. Eilenberg.

Selección de la ópera Manon Lescaut, Puccini. Cons dremn de la Pats, Myrdleton. Tanda de valsas Ange D'Ameur, Waldteufel.

Danzón El Mozo eruo, Raimundo Valenzuela. Two Step Field day, Rojas. José Marín Varona, Capitán Jefe de la Banda.

La nota final.— Llega á Barcelona un baturro y va á casa de un antiguo amigo, quien le recibe con evidentes muestras de alegría. —¿Y á qué has venido por aquí?— pregunta éste. —Pus á nó; á pasame ocho días güenos. —Bien hombre, bien! ¿Y has traído á la mujer? —¡Quí! hombre quisá! ¿No te he dicho que vengo á pasar ocho días güenos?

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. El Circular está en San Nicolás. Santa Ana, Madre de Nuestra Señora. Santos Pastor y Valente, confesores; Jacinto y Olimpio, mártires. Santa Ana, á quien los santos Padres apelaban el consuelo de los hijos de Dios que suspiraban por la venida del Mesías, nació en Belén, de la tribu de Judá, á dos leguas de Jerusalen, llamada comunmente en el Evangelio, "Ciudad de David", por haber nacido en ella este monarca. Tuvo por padre á Matan, sacerdote de Belén, de la tribu de Levi y de la familia de Aarón, que entre los judíos es la familia sacerdotal. Su madre se llamó María, de la tribu de Judá, ambos muy recomendables por su nacimiento, por su notoria bondad y por su ejemplar virtud.

Luego que Ana nació, se reconocieron en ella aquellas especiales y distinguidas gracias que anuncian y forman los grandes santos. Pretendieron la por mujer los más nobles de toda la nación, y sus padres escogieron entre todos á Joaquín, que era de la real casa de David, con cuyo enlace se unió la familia sacerdotal con la real; circunstancia indispensable para que la madre del Mesías pudiese nacer de este matrimonio.

Parece que el Espíritu Santo hizo el retrato de Santa Ana en el que formó de la mujer fuerte y perfecta que no tiene precio. Lo que no admite duda es, que esta gran Santa nos dejó el modelo más perfecto que tenemos de la vida interior y escondida, con un compendio de las más raras virtudes.

Tus ojos.— Por más que cause á tu modestia enojos, te diré que un astrónomo poeta, que no es el sol el que ilumina el día, sino la luz del cielo de tus ojos. Gervasio Méndez.

Para los tipógrafos.—Esta noche habrá en el teatro Martí una función á beneficio de los tipógrafos declarados en huelga desde hace un mes, por reclamar que se les pague en oro americano en lugar de oro español.

Con este motivo se ha ideado un medio de facilitarles algún socorro mediante esta función, en la que tomarán parte los celebrados artistas Zarzo, Rollán y Castillo.

Pondrán en escena la divertida comedia de Ramos Carrión y Vital Aza en dos actos titulada: El Padrón Municipal; después habrá una parte de concierto y al final la pieza cómica de Vital Aza Sueño dorado.

La luneta con entrada solo cuesta un peso. La parte de concierto va en esta forma: Aria de tenor por el señor González. Romanza de barítono por el señor Dionisio Valdés. Romanza de tiple por la señorita Sara de la Rosa. Romanza de bajo por el señor Alberto Pando. Duo por la señorita Zarzo y el señor García. Coro por el orfeón de la Confederación Tipográfica. Guarachas y canciones cubanas por el cuarteto El Pasa. Coro por el orfeón de la Confederación Tipográfica. No.—Las piezas de canto las

La gloriosa Santa Ana, entregó suavemente el alma á su Creador á los setenta y nueve años de su edad. Las gracias que se reciben por su poderosa intercesión, acreditada visiblemente lo mucho que puede con Dios esta gran Santa.

Fiestas el viernes Misa Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 26.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Dolores en Santa Catalina.

IGLESIA DE SAN FELIPE DE NERI El 29 del corriente tendrá lugar en esta iglesia, la fiesta de la gloriosa Santa Ana, dedicada los años la dedica una persona piadosa. En la misa solemne habrá sermón por un Padre de la Comunidad. 8-26

IGLESIA DEL CARMELO (LINEA ESQUINA A 16) El 29 del corriente se celebrará en esta iglesia de los PP. Carmelitas, la fiesta solemne que anualmente dedican, en unión de los señores del Carmelo y del Vado, á Santa María Virgen del Carmen. A las 7 a. m. Misa de Comunión general. Por la tarde, á las 5 se rezará el Santo Rosario; sermón, procesion y cánticos á la Virgen del Carmen. 11.109 8-26

IGLESIA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO El domingo 29 del corriente á las nueve de la mañana, se celebrará solemne fiesta dedicada los años la dedica una persona piadosa. En la misa solemne habrá sermón por el Rdo. P. Bernardo López, de 10.807 10-20

SERMONES que se han de predicar en el segundo semestre del año de 1906, en esta Santa Iglesia Catedral. Agosto 15.—"Asunción de Nuestra Señora", señor doctor Felguera Caballero. Agosto 19.—"De Minerva", señor doctor Bustos Urra. Septiembre 8.—"Natividad de Nuestra Señora", señor doctor C. Penitenciarío. Septiembre 16.—"De Minerva", Vn. R. P. Carmelita. Octubre 20.—"De Minerva", Vn. R. P. Carmelita. Noviembre 27.—"Todos los Santos", señor licenciado Santiago Garrote Amigo. Noviembre 16.—"San Gabriel", señor licenciado doctor Felguera Caballero. Noviembre 18.—"De Minerva", señor Magister. Noviembre 23.—"Dedicación de la S. I. Catedral", señor doctor Bustos Urra. Diciembre 8.—"La Purísima Concepción", señor licenciado doctor Felguera Caballero. Diciembre 25.—"La Natividad de N. S. Jesucristo", señor C. Penitenciarío.

ADVIERTO Diciembre 2.—"Domingo primero de adviento", Vn. R. P. Franciscano. Diciembre 9.—"Domingo segundo de adviento", Vn. R. P. Franciscano. Diciembre 16.—"Domingo tercero de adviento", Vn. R. P. Franciscano. Diciembre 23.—"Domingo cuarto de adviento", Vn. R. P. Escolapio.

NOTA.—El Coro empieza á las siete y media desde el 21 de Marzo hasta el 21 de Septiembre y desde esta fecha al 21 de Marzo de cada año. El ilustrísimo señor Obispo da y concede 50 días de indulgencia á los fieles por cada vez que se celebra la divina misa, celebrada en los días arriba expresados, rogando á Dios por la exaltación de la santa fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia.

Los señores Predicadores no podrán encargarse sus sermones á otro, sin licencia de S. E. L. ni extender su sermón más de media hora. Pon mandato de S. S. I. el Obispo mi señor, SEVERIANO SAINZ, Pbro. Secretario.

DIA 26 DE JULIO Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

El Circular está en San Nicolás. Santa Ana, Madre de Nuestra Señora. Santos Pastor y Valente, confesores; Jacinto y Olimpio, mártires. Santa Ana, á quien los santos Padres apelaban el consuelo de los hijos de Dios que suspiraban por la venida del Mesías, nació en Belén, de la tribu de Judá, á dos leguas de Jerusalen, llamada comunmente en el Evangelio, "Ciudad de David", por haber nacido en ella este monarca. Tuvo por padre á Matan, sacerdote de Belén, de la tribu de Levi y de la familia de Aarón, que entre los judíos es la familia sacerdotal. Su madre se llamó María, de la tribu de Judá, ambos muy recomendables por su nacimiento, por su notoria bondad y por su ejemplar virtud.

Luego que Ana nació, se reconocieron en ella aquellas especiales y distinguidas gracias que anuncian y forman los grandes santos. Pretendieron la por mujer los más nobles de toda la nación, y sus padres escogieron entre todos á Joaquín, que era de la real casa de David, con cuyo enlace se unió la familia sacerdotal con la real; circunstancia indispensable para que la madre del Mesías pudiese nacer de este matrimonio.

Parece que el Espíritu Santo hizo el retrato de Santa Ana en el que formó de la mujer fuerte y perfecta que no tiene precio. Lo que no admite duda es, que esta gran Santa nos dejó el modelo más perfecto que tenemos de la vida interior y escondida, con un compendio de las más raras virtudes.

Tus ojos.— Por más que cause á tu modestia enojos, te diré que un astrónomo poeta, que no es el sol el que ilumina el día, sino la luz del cielo de tus ojos. Gervasio Méndez.

Para los tipógrafos.—Esta noche habrá en el teatro Martí una función á beneficio de los tipógrafos declarados en huelga desde hace un mes, por reclamar que se les pague en oro americano en lugar de oro español.

Con este motivo se ha ideado un medio de facilitarles algún socorro mediante esta función, en la que tomarán parte los celebrados artistas Zarzo, Rollán y Castillo.

Pondrán en escena la divertida comedia de Ramos Carrión y Vital Aza en dos actos titulada: El Padrón Municipal; después habrá una parte de concierto y al final la pieza cómica de Vital Aza Sueño dorado.

La luneta con entrada solo cuesta un peso. La parte de concierto va en esta forma: Aria de tenor por el señor González. Romanza de barítono por el señor Dionisio Valdés. Romanza de tiple por la señorita Sara de la Rosa. Romanza de bajo por el señor Alberto Pando. Duo por la señorita Zarzo y el señor García. Coro por el orfeón de la Confederación Tipográfica. Guarachas y canciones cubanas por el cuarteto El Pasa. Coro por el orfeón de la Confederación Tipográfica. No.—Las piezas de canto las

acompañará el señor Sampol, y los coros serán dirigidos por el joven tipógrafo Juan Núñez. Regalos.—Son sellos los que a su gente—brinda "La Filosofía"—, sellos que dan ocasión—á adquirir cosas bonitas.—¿Cómo se logran? Comprando—organdies, muselinas,—olanes, percal francés,—de clase superiorísima,— y pagando de contado,—por ejemplo, en la casa de la señora de la calle de Neptuno—de J. Lizama y Díaz.

Antes y ahora.— Antes cuando yo era chico, no tenía una peseta, y ellas me llamaban ¡rico! y perdían la chaveta. Hoy, que tengo algún dinero, aunque casi todo cobre, cuando les digo ¡te quiero! ellas me contestan ¡pobre!

Omisión.—En la gaceta que ha publicado el enlace de la señorita Estrella de la Esperanza con el joven José Martínez, se omitió el primer apellido de aquella, debiendo leerse, pues, Estrella de la Esperanza Montero y Borrego.

Hacemos esta aclaración porque así interesa á la joven desposada.

Boteta.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda de Artillería en la retreta de esta noche, de ocho á diez, en la Plaza de Armas: Marcha Militar El Murciélago, C. Pérez Monllar.

Overtura de Campanone, Mazza. La manola, serenata española, R. Eilenberg.

Selección de la ópera Manon Lescaut, Puccini. Cons dremn de la Pats, Myrdleton. Tanda de valsas Ange D'Ameur, Waldteufel.

Danzón El Mozo eruo, Raimundo Valenzuela. Two Step Field day, Rojas. José Marín Varona, Capitán Jefe de la Banda.

La nota final.— Llega á Barcelona un baturro y va á casa de un antiguo amigo, quien le recibe con evidentes muestras de alegría. —¿Y á qué has venido por aquí?— pregunta éste. —Pus á nó; á pasame ocho días güenos. —Bien hombre, bien! ¿Y has traído á la mujer? —¡Quí! hombre quisá! ¿No te he dicho que vengo á pasar ocho días güenos?

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA De orden del señor Presidente, se convoca por este medio á los señores asociados de este Centro, para que se sirvan concurrir al cuarto trimestre de la presente Junta General Ordinaria, con arreglo á los artículos vigésimo tercero, vigésimo quinto y vigésimo séptimo de los Estatutos. En las Oficinas de esta Sociedad, está de manifiesto para su examen, el Balance, la Memoria e Informe de la Directiva y los documentos de Contabilidad. Habana, 25 de Julio de 1906. FRANCISCO R. MARIBONA 11.135 1-26

SOCIEDAD ANONIMA "CENTRAL OLIMPO"

SECRETARIA Por la presente, primera convocatoria, se cita á los señores accionistas de esta sociedad, para el día 3 de Agosto próximo, á las 10 de la tarde, en la Oficina de la Compañía, Cuba 119, con objeto de celebrar la Junta anual de accionistas, con arreglo á los artículos vigésimo quinto y vigésimo octavo de los Estatutos, y se elegirá la Junta Directiva para el próximo año social. En las oficinas de la Compañía están de manifiesto para su examen, el Balance, la Memoria e Informe de la Directiva y los documentos de contabilidad. Habana, 25 de Julio de 1906. Dr. Domingo Méndez Capote 11.138 1-26

SOCIEDAD ANONIMA CENTRAL GOVADONGA

SECRETARIA Por la presente, primera convocatoria, se cita á los señores accionistas de esta sociedad, para el día 3 de Agosto próximo, á las 10 de la tarde, en la Oficina de la Compañía, Cuba 119, con objeto de celebrar la Junta anual de accionistas, con arreglo á los artículos vigésimo quinto y vigésimo octavo de los Estatutos, y se elegirá la Junta Directiva para el próximo año social. En las oficinas de la Compañía están de manifiesto para su examen, el Balance, la Memoria e Informe de la Directiva y los documentos de contabilidad. Habana, 25 de Julio de 1906. Dr. Domingo Méndez Capote 11.138 1-26

PERDIDAS

PERDIDA A RAMON JUNCO ABEA, se le extravió una cartera con apuntes de tabaco, y otros papeles, á las 4 de la tarde, para ir á Margarita. A que se entregue en Trocadero 17, altos, se le gratifica en 11.114 1 T-25 3 M-26

SE HA EXTRAVIADO un cochero de color blanco con una mancha blanca en una oreja, su nombre se presenta, en Monseñor 91, será gratificado. 10.912 4-22

COMPRAE

SE COMPRA un caballo de tiro, nuevo, blanco y sano, se paga lo que valga. Jesús del Monte 653, Teléfono 6152. 10.915 8-22

SOLICITUDES.

SE SOLICITA un aprendiz de imprenta adelantado. Galiano 116. 11.156 4-26

SE SOLICITA una criada de mano y una criada de cocina, informará en Barcelona 11.155

UNA COCINERA BLANCA, SE SOLICITA sueldo, 15 pesos y ropa limpia; tiene que hacer la colocación. Informar en Obrapia 19, de 12 a 1. 11.154

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera á leche entera, que tiene buena abundancia, de dos meses de parida. Tiene referencias que la garantizan. Informar en Cárdenas 88. 11.153 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora. Sabe cocinar y tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Tejadillo, Acacostado 143. 11.152 4-26

SE SOLICITA una criada para ayudar á los quehaceres de una corta familia y que sepa algo de cocina; que duerma en la casa. Se ofrece por 20 pesos. R. P. Limpia. Jesús del Monte 352. 11.151 4-25

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de criada de mano; entiende de costura; gana 15 pesos. Cuba núm. 90. 11.150 4-26

DEPENDIENTE DE FARMACIA, PRACTICANTE en Morón, hasta después de la guerra, se desea saber su paradero, si alguien puede informarle, se le agradecerá. Informar en Rama Baño, Dama 61, Habana. 11.073 4-25

SE DESEA COMPRAR una casa cuyo precio no exceda de \$7000. Sin gravámenes, títulos limpios. No se trata con corredores. Dirigirse al Sr. Espinosa, Obispo 127, altos. 11.149 4-26

UN MUCHACHO de 16 años, se solicita para la limpieza, con referencias. Salud y librería impondrán. 11.129 4-26

SE NECESITA una señora de mediana edad, con un niño y los quehaceres de casa; tiene que ser formal; si no, que no se presente, calle de Luz entre Inquisidor y Cárdenas, zapatería, sueldo 12 pesos. 11.122 4-26

UNA CAMARERA acostumbrada á servir en los mejores hoteles de Madrid, desea colocarse. Tiene quien la garantice. Informar en Lamparilla 46, altos. 11.133 6-26

SE SOLICITA una cocinera que quiera ir á San José de las Lajas, con un buen sueldo. Informar en Marqués González 4-25 11.134 4-25

PARA DAR UNA CLASE DE QUIMICA inorgánica, se solicita un profesor competente. Dirigirse por correo á E. de B. Egidio 16, altos, habitación número 2. 11.138 4-26

SE SOLICITA una criada para cocinar y lavar la ropa á tres personas, en la calle de los Tenos, que se garantiza. Informar de su formalidad, sueldo, 3 centenes. 11.141 4-26

UNA BUENA COCINERA, DESEA COLOCARSE en un comercio ó particular, con un sueldo de 20 pesos. Informar en el Centro de Comercio, primer ó segundo piso. 11.140 4-26

En Consulado 125, hay siempre algunas crianderas muy buenas jóvenes, sanas y garantizadas, esperando colocación. Cotización 125, á todas horas. 10.221 17-22 11.141

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar con su deber. Tiene quien la recomende. Informar en Fundación 5. 11.113 4-26

SE DESEA saber el paradero de Antonio Saavedra y Lombardo. Le solicita Manuel Lombardo y Ferrández. Dirigirse al señor Sidor 29. 11.164 4-26

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINSULAR, de manejadora ó criada de mano; es cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informar en Neptuno 239. 11.095 4-26

SE SOLICITA un socio inteligente y con un poco de capital, para un comercio de gran negocio. Dirigirse por escrito á José González, "Diario de la Marina". 11.092 4-26

SE SOLICITA una criada de mano, peninsular, que sea práctica é inteligente. No tiene que hacer limpieza de cuartos y si desea ir al campo, se ofrece á dar lecciones en francés. Informar en 11.094 & K. Veado. 11.119 4-26

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE para cocinar en casa de familia ó para completar el servicio en la cocina. Informar en Plaza del Vapor, entreaguado 62. 11.117 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, de criada de mano, con un sueldo y abundante leche, embarco su niño, y reconocida por los doctores Tremoza y Bustos Urra. Tiene quien la recomende en el campo. Informar en la calle del Principe núm. 3, cuarto 15, altos. 11.113 4-26

Una señora inglesa, que ha sido directora de un colegio y tiene dos años de enseñanza en inglés y otro en español, y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece á dar lecciones en domicilio y en su morada. Refugio 4. 11.095 26-26 31.

UNA SRA. PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar y tiene buenas referencias. Informar en Compostela 62, bodega. 11.093 4-26

UNA SRA. PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de criada de mano. Sabe cocinar y tiene buenas referencias. Informar en Factoría 72. 11.092 4-26

UN BUEN COCINERO REPOSTERO, DE color, desea colocarse en casa de comercio ó de familia, aunque sean extranjeros, si se quiere ir al campo. Si no saben responder á su trabajo, que no se presenten. Informar en Salud 36, esquina á Belascoáin. 11.111 4-26

UNA SRA. DESEA COLOCARSE EN CASA de moralidad, para costurera, sabe coser y hacer ropa para niños y cose toda clase de ropa blanca para señora, á mano y máquina. Informar en Cuba 26. 11.106 4-26

SE OFRECE para una casa de lavado ó cuidar de una señora ó niños, señor viudo con hijos para encargarse del gobierno de la casa ó cosa análoga. Referencias, inmediatas. Razón, Hospital de Paula. 11.105 4-26

SE desea saber el paradero de Ramón Abadía Moreya, mi hermano de San Tirso de Mándaus, Ayuntamiento de Silleda, Pontevedra, que por haber fallecido su señor padre, quiere ir á reclamar su herencia. Señora María Neya Goimar y familia. Francisco Pichel, Teniente Rey 35. 11.091 15-631.

AL COMERCIO.—Un joven, habiendo cursado la teneduría de libros y la mecanografía, desea colocarse de ayudante de carpeta ó oficina. No tiene pretensiones ni inconveniente para ir al campo. Informar en el café "La Isla", Galiano esq. á San Rafael, dirigirse al dueño. 11.126 4-25

Excelente criandera gallega, de 22 años, desea colocarse de criada de mano en una casa formal; puede competir con la en buena y abundante y para prueba tiene la niña que se puede ver. Vn. R. Limpia. Inquisidor 16. 11.125 4-26

PERSONA QUE TIENE \$300, SOLICITA un socio que posea igual cantidad, para emprender un negocio. Informar en Muralla 84. 11.122 8-25

PERDIDAS

PERDIDA A RAMON JUNCO ABEA, se le extravió una cartera con apuntes de tabaco, y otros papeles, á las 4 de la tarde, para ir á Margarita. A que se entregue en Trocadero 17, altos, se le gratifica en 11.114 1 T-25 3 M-26

SE HA EXTRAVIADO un cochero de color blanco con una mancha blanca en una oreja, su nombre se presenta, en Monseñor 91, será gratificado. 10.912 4-22

COMPRAE

SE COMPRA un caballo de tiro, nuevo, blanco y sano, se paga lo que valga. Jesús del Monte 653, Teléfono 6152. 10.915 8-22

SOLICITUDES.

SE SOLICITA un aprendiz de imprenta adelantado. Galiano 116. 11.156 4-26

SE SOLICITA una criada de mano y una criada de cocina, informará en Barcelona 11.155

UNA COCINERA BLANCA, SE SOLICITA sueldo, 15 pesos y ropa limpia; tiene que hacer la colocación. Informar en Obrapia 19, de 12 a 1. 11.154

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera á leche entera, que tiene buena abundancia, de dos meses de parida. Tiene referencias que la garantizan. Informar en Cárdenas 88. 11.153 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de mano ó manejadora. Sabe cocinar y tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Tejadillo, Acacostado 143. 11.152 4-26

SE SOLICITA una criada para ayudar á los quehaceres de una corta familia y que sepa algo de cocina; que duerma en la casa. Se ofrece por 20 pesos. R. P. Limpia. Jesús del Monte 352. 11.151 4-25

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de criada de mano; entiende de costura; gana 15 pesos. Cuba núm. 90. 11.150 4-26

DEPENDIENTE DE FARMACIA, PRACTICANTE en Morón, hasta después de la guerra, se desea saber su paradero, si alguien puede informarle, se le agradecerá. Informar en Rama Baño, Dama 61, Habana. 11.073 4-25

SE DESEA COMPRAR una casa cuyo precio no exceda de \$7000. Sin gravámenes, títulos limpios. No se trata con corredores. Dirigirse al Sr. Espinosa, Obispo 127, altos. 11.149 4-26

UN MUCHACHO de 16 años, se solicita para la limpieza, con referencias. Salud y librería impondrán. 11.129 4-26

SE NECESITA una señora de mediana edad, con un niño y los quehaceres de casa; tiene que ser formal; si no, que no se presente, calle de Luz entre Inquisidor y Cárdenas, zapatería, sueldo 12 pesos. 11.122 4-26

UNA CAMARERA acostumbrada á servir en los mejores hoteles de Madrid, desea colocarse. Tiene quien la garantice. Informar en Lamparilla 46, altos. 11.133 6-26

SE SOLICITA una cocinera que quiera ir á San José de las Lajas, con un buen sueldo. Informar en Marqués González 4-25 11.134 4-25

PARA DAR UNA CLASE DE QUIMICA inorgánica, se solicita un profesor competente. Dirigirse por correo á E. de B. Egidio 16, altos, habitación número 2. 11.138 4-26

SE SOLICITA una criada para cocinar y lavar la ropa á tres personas, en la calle de los Tenos, que se garantiza. Informar de su formalidad, sueldo, 3 centenes. 11.141 4-26

UNA BUENA COCINERA, DESEA COLOCARSE en un comercio ó particular, con un sueldo de 20 pesos. Informar en el Centro de Comercio, primer ó segundo piso. 11.140 4-26

En Consulado 125, hay siempre algunas crianderas muy buenas jóvenes, sanas y garantizadas, esperando colocación. Cotización 125, á todas horas. 10.221 17-22 11.141

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar con su deber. Tiene quien la recomende. Informar en Fundación 5. 11.113 4-26

SE DESEA saber el paradero de Antonio Saavedra y Lombardo. Le solicita Manuel Lombardo y Ferrández. Dirigirse al señor Sidor 29. 11.164 4-26

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINSULAR, de manejadora ó criada de mano; es cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informar en Neptuno 239. 11.095 4-26

SE SOLICITA un socio inteligente y con un poco de capital, para un comercio de gran negocio. Dirigirse por escrito á José González, "Diario de la Marina". 11.092 4-26

SE SOLICITA una criada de mano, peninsular, que sea práctica é inteligente. No tiene que hacer limpieza de cuartos y si desea ir al campo, se ofrece á dar lecciones en francés. Informar en 11.094 & K. Veado. 11.119 4-26

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE para cocinar en casa de familia ó para completar el servicio en la cocina. Informar en Plaza del Vapor, entreaguado 62. 11.117 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, de criada de mano, con un sueldo y abundante leche, embarco su niño, y reconocida por los doctores Tremoza y Bustos Urra. Tiene quien la recom

